ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria	**FECHA:** 17,18,21/02/2025	**HORA:** INICIO:08:00 AM FINAL:12:00 PM
ÁREA: Tallerista Agroindustrial	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jhon Edwar Díaz Martínez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Labores culturales.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL:
Formar a los ciudadanos en el cuidado frecuente de los diferentes cultivos, a través de labores culturales tales como: plateo, aporque, riego, cosechas, control de plantas invasivas, cuelga del cultivo de uchuva, control fitosanitario, monitoreo de plagas y enfermedades, estableciendo un manejo integrado para prevenir y mitigar daños en los cultivos, creando un espacio apropiado para el óptimo desarrollo y la producción de productos agrícolas para el autoconsumo y comercialización.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar control de plantas invasivas para evitar la competencia de nutrientes y luminosidad en el cultivo de uchuva.
- Realizar la recuelga en el cultivo de uchuva donde los ciudadanos fortalecen sus habilidades en esta labor, adicionalmente identifican la importancia del sistema de tutorado en su etapa de crecimiento las cuales hay que colgarlas para su óptimo desarrollo.
- Realizar las podas de formación en el cultivo de uchuva donde los ciudadanos reconocen cuales ramas y chupones hay que eliminar para favorecer el crecimiento de la planta.
- Realizar el plateo y aporque en el cultivo de uchuva para fortalecer el tallo, adicionalmente mitigamos los daños por competencia lumínica y nutricional.
- Realizar cosecha de productos agrícolas donde los ciudadanos reconocen algunos frutos que ya están aptos para la recolección y su consumo.
- Ejecutar el control fitosanitario en los cultivos donde los ciudadanos identifican la importancia de esta labor para prevenir daños por plagas y enfermedades.
- Realizar el riego diario en los cultivos, que garantice el requerimiento hídrico para el óptimo desarrollo de las diferentes especies.
- Realizar la limpieza de camas y calles en las hortalizas donde los ciudadanos reconocen la importancia de esta labor para prevenir plagas, enfermedades y humedad en las plantas.

METODOLOGÍA:

En el marco de la Línea de atención 4 Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida se implementará la metodología psicó educativa, en la cual se realizarán talleres teóricos- prácticos, que permitan a las y los ciudadanos fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas en la agricultura, que logren comunicar de manera correcta a sus compañeros y en las actividades ocupacionales externas.

- **Adecuación:**
  Se realizará una breve inducción sobre la importancia del cuidado diario de los cultivos, labores culturales, cosecha, control fitosanitario y monitoreo frecuente de plagas y enfermedades.
  Además, se explica el uso apropiado de las herramientas, insumos y uso de los elementos de protección y limpieza de las herramientas.
- **Primer momento:**
  Se asignarán las actividades para realizar, se da los propósitos y metas a lograr, se hace entrega de herramientas e insumos agrícolas requeridos para las diferentes labores en las áreas.
- **Segundo momento:**
  Se reunirán a los ciudadanos para realizar unas consultas de que tipos de plantas hay y que tipos de herramienta se utiliza.
  Se llevará a los ciudadanos a los cultivos y allí ven diferentes tipos de cultivos, plagas y enfermedades que se puedan presentar.
- **Tercer momento:**

Terminada la jornada se recogen los insumos, se limpian se desinfectan las herramientas y se organiza el cuarto de herramientas del taller agrícola.

- **Reacondicionamiento:**
  Se realizará una socialización con los ciudadanos para resolver dudas e inquietudes de la actividad realizada. Para resolver dudas e inquietudes que tengan.

TEMAS:

Uchuva

La planta conocida como aguaymanto, uvilla, uchuva, o bien, ushun (*Physalis peruviana* L., también conocida por el término inglés *Golden berry*) es una planta herbácea perteneciente a la familia Solanaceae, por lo tanto, posee características similares a las plantas de patata, tomate y tabaco, a pesar de su crecimiento arbustivo

Es un arbusto que alcanza un tamaño de hasta 1 m a 1,6 de alto con ramas extendidas, aunque si se estaca, poda y se le da un buen cuidado esta planta puede llegar a los 2 m de altura. Las hojas son ovales y puntiagudas de color verde en forma de corazón. Las flores hermafroditas tienen forma de campana y caídas, de 15 a 20 mm de ancho, amarillas con manchas de color marrón púrpura en el interior, fácilmente polinizadas por insectos y el viento. El fruto es una baya globulosa de color naranja amarillento de 1,26 y 2 cm de diámetro, está envuelta por una vesícula costillada de color verde el cual es procedente del cáliz. Se puede consumir sola, en almíbar, postres y con otras frutas dulces. Su estructura interna es similar a un tomate cherri.

Es una fruta originaria de América del Sur, especialmente de Perú, Ecuador y Bolivia, de donde proviene su nombre científico. Acerca del cultivo de esta planta en África, Asia y el Pacífico, es importante el estudio de Julia F. Morton *Fruits of warm climates*, quien destaca que la planta fue cultivada por los primeros colonos en el Cabo de Buena Esperanza antes de 1807.

Colombia es el mayor productor mundial de uchuva con producción anual de 14.000 toneladas.

En Sudáfrica se cultiva comercialmente y es procesada como mermelada y conservas. Las frutas enteras son productos de primera necesidad, exportados a menudo. Es cultivada y naturalizada en pequeña escala en Gabón y en otras partes de África central.

Poco después de su adopción en el Cabo de Buena Esperanza se llevó a Australia, donde adquirió su nombre común en inglés. Fue una de las pocas frutas frescas de los primeros colonos en Nueva Gales del Sur, luego en Queensland, Victoria, Australia Meridional, Australia Occidental y Tasmania del Norte.

En China, India y Malasia se cultiva en pequeña escala.

La uchuva fue rápidamente naturalizada en la isla filipina de Luzón.

Las semillas fueron llevadas a Hawái antes de 1825, donde se naturalizó en todas las islas, en elevaciones medias y un poco más altas.

Hoy ha conquistado importantes mercados en la Unión Europea y Estados Unidos. Sus principales consumidores son Inglaterra y Alemania. Actualmente se cultiva en Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador, California, Sudáfrica, Australia, Kenia, India, Egipto, el Caribe, Asia, Hawái y Costa Rica.

La uchuva (uchuvero) se puede consumir fresco, solo o en ensaladas, dándole un toque agridulce a las comidas. En algunos países como Perú y Colombia ya se está procesando para obtener productos como mermelada, yogur, dulces, helados, conservas enlatadas y licores. También sirven de elemento decorativo (de la misma forma que una cereza) para adornar tortas y pasteles.

En el país de Bolivia se la llama Chipito y su crecimiento está ubicado en valles y llanos, así como también en el altiplano y regiones colindantes. Su consumo de fruto es exquisito y utilizado en prácticas rituales como fruto proveniente de la Pachamama se cultiva y se consume en todo el territorio con una popularidad considerable.

Por último, el arbusto del aguaymanto también se utiliza para proteger los suelos de la erosión. Esto por su crecimiento robusto y expansivo que actúa como cobertor del suelo.

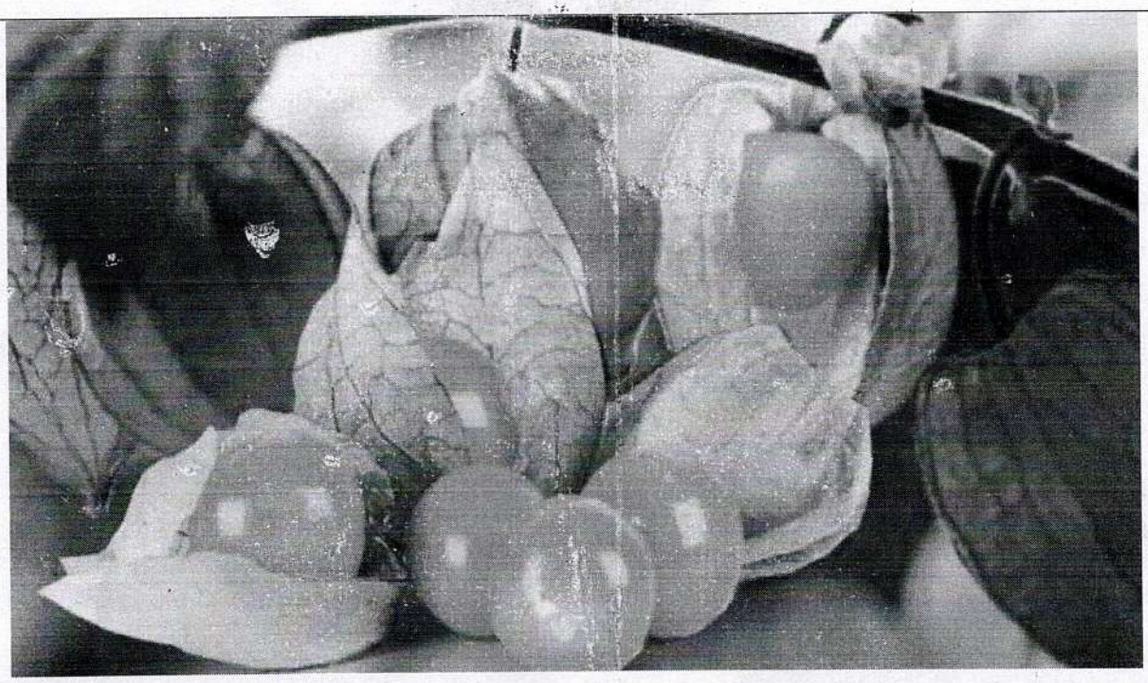

Sistema de tutorado

Las plantas de uchuva se deben sostener mediante tutores y amarres, debido a que cuando están en producción alcanzan demasiado peso, ocasionando volcamientos y rupturas de ramas, este problema se agrava en zonas de vientos fuertes o en terrenos demasiados pendientes.

El tipo de tutorado y amarres requeridos, están en función la función de la densidad de siembra, la topografía del terreno, la disponibilidad de materiales y de sus costos.

Existen varios sistemas de tutorado y amarre para el cultivo, que dependen de la región y del material genético empleado en la siembra. El sistema más utilizado es el que permite la formación de la planta en "V", que facilita la disponibilidad de luz y favorece la aireación del cultivo, lo cual permite reducir el ambiente favorable para el desarrollo de las enfermedades, igualmente facilita algunas labores de cosecha, podas y controles fitosanitarios. El tutorado se debe implementar inmediatamente después del trasplante para mantener la arquitectura deseada.

Banano

Es un fruto con cualidades variables en tamaño, color y firmeza, alargado, generalmente curvado y carnoso, rico en almidón, cubierto con una cáscara, que puede ser verde, amarilla, roja, púrpura, dorada o marrón cuando está madura. Los frutos crecen en piñas que cuelgan de la parte superior de la planta.

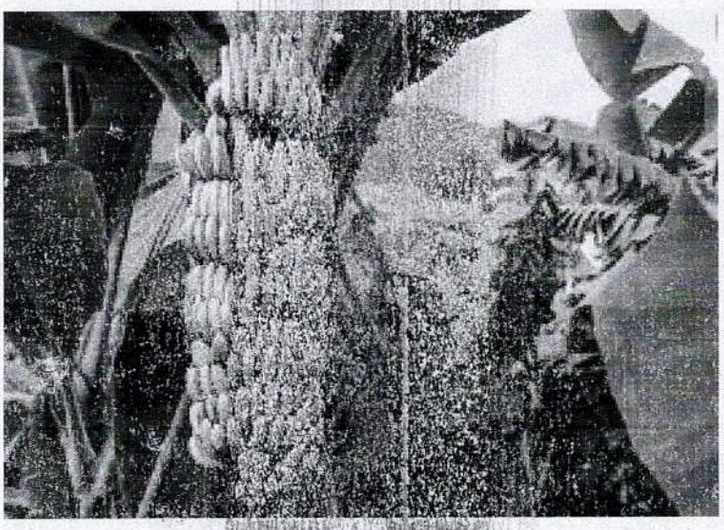

Podas

La poda en el cultivo de la uchuva tiene gran importancia y se realiza para mejorar la arquitectura de la planta, producir fruta de mayor tamaño, facilitar el manejo del cultivo y la cosecha, eliminar ramas y hojas secas, deformes o enfermas y además mejorar la efectividad del sistema de tutorado.

Tipos de podas. En el cultivo de la uchuva se realizan varios tipos de poda, tales como la poda de formación, de mantenimiento y poda sanitaria.

La poda de formación. Consiste en eliminar los brotes o chupones que se producen en la base del tallo principal hasta los primeros los 40 cm de altura, con el fin de evitar el crecimiento excesivo de ramas, mejorar el tamaño de frutos, disminuir la humedad relativa dentro del cultivo y la presencia de enfermedades.

Sistema de riego por aspersión

El riego por aspersión consiste en aplicar el agua al suelo simulando una lluvia. Este efecto es conseguido gracias a la presión en que fluye el agua dentro de un sistema de tuberías y es expulsada al exterior a través de las boquillas de un aspersor. Normalmente, la presión requerida se obtiene a partir de bombas hidráulicas las cuales aspiran el agua desde un canal, río o pozo. Sin embargo, el sistema también puede operar sin bombas cuando la fuente de agua se encuentra en una posición más elevada que el terreno a regar. El riego por aspersión muestra ventajas considerables en relación al riego gravitacional en las siguientes condiciones: - Terreno de topografía irregular. - Suelos delgados. - Suelos con alta velocidad de infiltración. - Suelos susceptibles a la erosion. - Cuando se dispone de poco caudal.

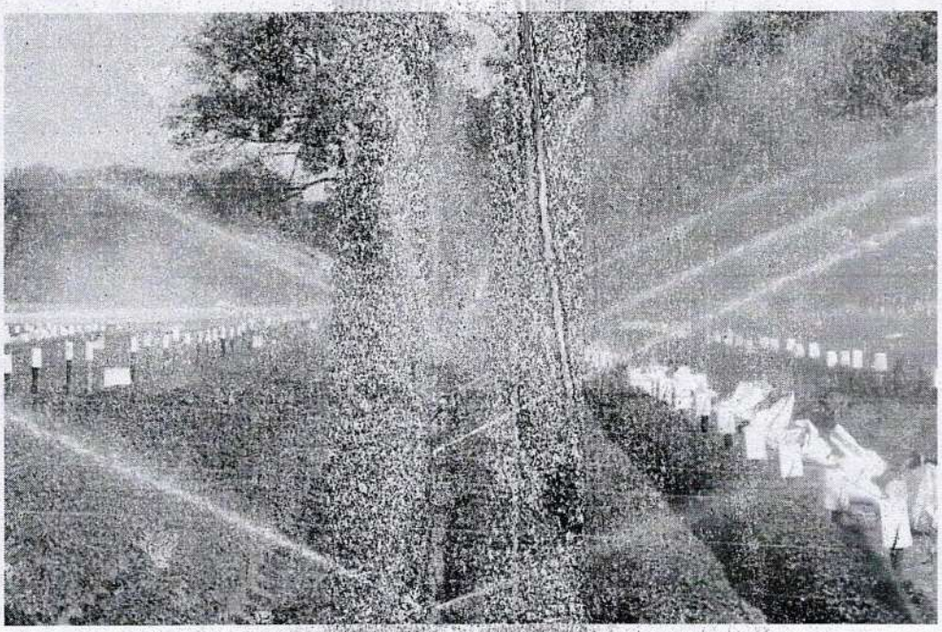

Sistema de riego por goteo

El sistema de riego por goteo consiste en suministrar gota a gota el agua a las raíces, de forma que se puede controlar la cantidad que se libera. Es constante y uniforme, por lo que la planta siempre tiene el agua exacta que requiere.

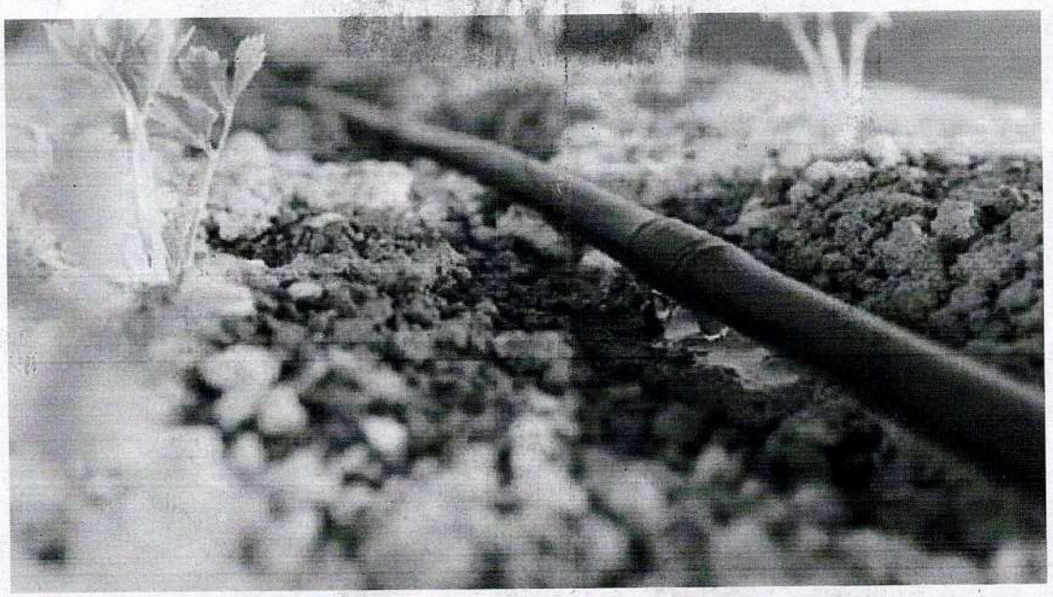

Control fitosanitario

El control fitosanitario de los cultivos supone realizar una serie de técnicas de aplicación de productos que implican su correcta distribución, para lo cual es preciso disponer de la maquinaria adecuada a cada producto y perfectamente calibrada de forma que se puedan conseguir altas efectividades y rendimientos.

Labores culturales

Las labores culturales son todas las actividades que se deben realizar en el huerto o cultivo, desde la siembra hasta la cosecha, para que se desarrollen sin ningún problema las plantas y se optimice la producción.

Aporque

El aporque es la acción de amontonar tierra alrededor del tallo (al pie de la planta) para fortalecer el tallo y permitir un crecimiento ideal. Realizar esta labor cultural sencilla le dará grandes beneficios al cultivo incluyendo:

- Fortalecer el tallo
- Generar mayor resistencia al ataque de plagas y enfermedades
- Promover el crecimiento de hojas nuevas
- Estimular el desarrollo de frutos o tubérculos.
- Retener humedad para la planta
- Proteger los cultivos de las heladas.

Plateo

El plateo consiste en la eliminación de la capa vegetal alrededor de la plántula sembrada para evitar competencias de malezas y nutricionales.

Riego

El riego es una de las labores culturales más importantes dentro del huerto porque de ello depende el crecimiento y el desarrollo de las plantas. Esta labor debería realizarse temprano en la mañana o en horas

de la tarde, cuando ya se haya escondido el sol. Esto evita la evaporación del agua. Se recomienda regar directamente al suelo, no a las hojas de la planta, ya que son las raíces las que van a asimilar el agua y llevarla al resto de la planta. Cuando se riegan las hojas, se corre el riesgo de que las gotas quemen la hoja.

Deshierbe

El deshierbe consiste en retirar plantas no deseadas, conocidas como mala hierba, del huerto. Estas plantas son retiradas porque pueden ocasionar desventajas a la producción del huerto porque compiten con las hortalizas por nutrientes, sol y agua y a menudo atraen plagas y enfermedades. Se recomienda realizar esta labor manualmente y cuando la mala hierba aún está pequeña o mejor aún, si acaba de germinar. En esta etapa de crecimiento inicial, la mala hierba es sencilla de retirar ya que no está adherida con fuerza al suelo. Caso contrario, si el deshierbe se realiza cuando la mala hierba es adulta, las raíces estarán más adheridas al suelo por lo que es posible que esta se quede en el suelo y la planta vuelva a brotar.

Raleo

El raleo es la acción de dar espacio a las plantas, quitando de su alrededor aquellas plantas que están más débiles o demasiado cerca. Esta labor ayuda a garantizar que cada planta cuente con el espacio adecuado que requiere para su crecimiento. Por lo general esta labor cultural se realiza en cultivos cuya siembra ha sido a chorro continuo* como en el caso del nabo, la remolacha, la zanahoria, y entre otros, el rabanito. El raleo se realiza para que la raíz de la planta seleccionada pueda desarrollarse adecuadamente y logre su potencial productivo en el transcurso de su ciclo de vida. El momento más indicado para realizar el raleo es cuando las plantas tienen no más de 2 o 4 hojas verdaderas ya que al seguir siendo tiernas es más fácil retirarlas de la tierra sin dañar todo a su alrededor. Se recomienda retirar las plantas menos.

Fuente de consulta:

-https: //www.fao.org
-labores-culturales.com
- https://www.plantin.cl/post/huertos-en-poco-espacio-ideas-en-horizontal?srsltid.
- https://grupohidraulica.com/noticias/2022/09/23/sistema-de-riego-por-goteo
- https://eos.com/es/blog/cultivo-de-platano/
- https://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/F01-0658maracuya.pdf
-https://biblioteca.inia.cl/server/api/core/bitstreams/0340e3be-f94f-4fc1-92d2-e143055740ba/content
-agricultura/publicaciones/ca_Fitosanitarios_Equipos_de_aplicacion.PDF
- https://www.asohofrucol.com.co

RECURSOS:

Físicos:

- 5 machetes.
- 6 azadones.
- 2 palas.
- 2 canastillas.
- 5 kilos de lechuga crespa.
- 18 kilos de banano.
- 1 tijeras de poda.
- 3 rastrillos.
- 1 carretilla.
- 220 metros de manguera para riego.
- 250 metros de manguera para goteo
- 3 aspersores.
- 3 limas para afilar.
- 1 alicate.

Humano:

- 1 Tallerista
- Ciudadanos

RESULTADOS:

Cualitativos:

Lunes

- Los ciudadanos realizaron cosecha de lechuga crespa y plátano banano donde lograron reconocer que estos frutos ya estaban aptos para la recolección y para su autoconsumo.
- Los ciudadanos iniciaron las podas de formación en el cultivo de uchuva en el cual los ciudadanos reconocen cuales ramas y chupones se deben eliminar para que la planta se desarrolle de forma adecuada.
- Los ciudadanos realizaron el riego de los diferentes cultivos donde identifican el grado que tiene esta labor para cumplir con los requerimientos hídricos de cada especie para su óptimo desarrollo

Martes

- Los ciudadanos iniciaron el plateo y aporque del cultivo de uchuva mostrando gran avance en la realización de estas labores.
- Los ciudadanos continúan con las podas de formación en el cultivo de uchuva fortaleciendo cada día más sus destrezas.

- Los ciudadanos realizaron el riego de los diferentes cultivos donde identifican el grado que tiene esta labor para cumplir con los requerimientos hídricos de cada especie para su óptimo desarrollo.

Viernes

- Los ciudadanos realizaron el control de plantas invasivas en el cultivo de café para mitigar los daños por humedad y plagas.
- Los ciudadanos realizaron recuelga en el cultivo de uchuva reconociendo que se debe de estar haciendo esta labor ya que a esta planta le crecen muchas remas para la producción de frutos.
- Los ciudadanos ejecutaron el riego en los diferentes cultivos donde identifican la importancia de realizar esta labor diariamente para garantizar el óptimo desarrollo de las plantas.

Cuantitativos:

Lunes 17/02/2025

- Los ciudadanos realizaron cosecha de 5 kilos de lechuga crespa y 18 kilos de banano.
- Los ciudadanos realizaron podas de formación en 3 camas del cultivo de uchuva.
- Los ciudadanos realizaron el 100% del riego en los diferentes cultivos.
- Se logró la participación constante de 13 ciudadanos de género masculino y 1 LGTVI en el taller agroindustrial.

Martes 18/02/2025

- Los ciudadanos iniciaron el plateo y aporque del cultivo de uchuva con un avance de del 25%.
- Los ciudadanos continuaron con las podas de formación en el cultivo de uchuva de 4 surcos más.
- Se logró la participación constante de 13 ciudadanos de género masculino y 1 LGTVI en el taller agroindustrial.

viernes 21/02/2025

- Los ciudadanos realizaron control de plantas invasivas en el cultivo de café con un avance del 55%.
- Los ciudadanos realizaron la recuelga de 3 surcos del cultivo de uchuva.
- Los ciudadanos ejecutaron el 100% de los riegos en los cultivos.
- Se logró la participación constante de 13 ciudadanos de género masculino y 1 LGTVI en el taller agroindustrial

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Labores culturales.
LINEA DE ATENCION4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 17/02/2025.
ACTIVIDAD TRANSVERSAL.

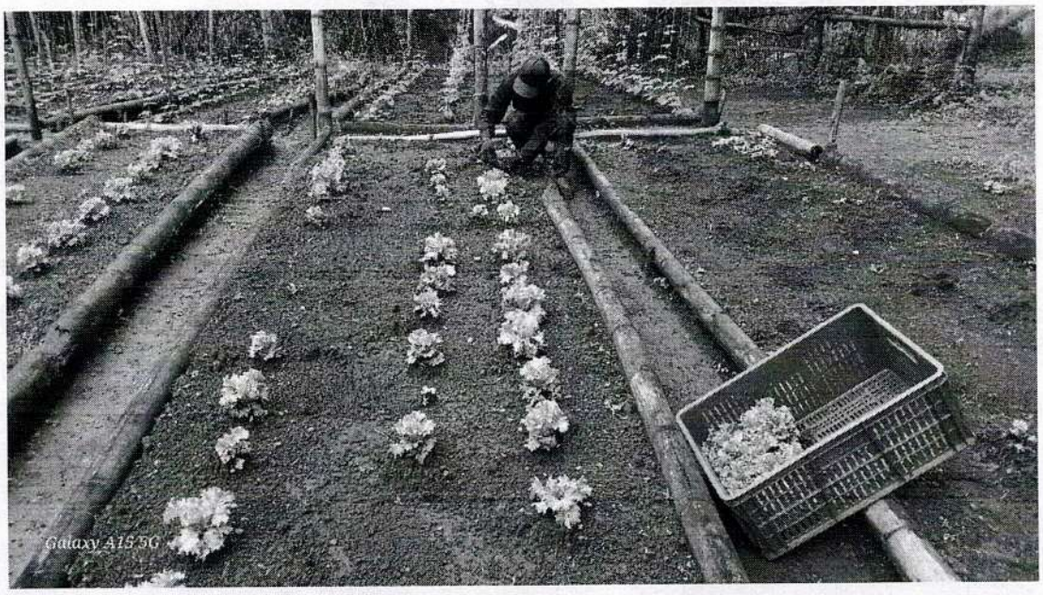

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Labores culturales.
LINEA DE ATENCION4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 18/02/2025.
ACTIVIDAD TRANSVERSAL.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Labores culturales.
LINEA DE ATENCION4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 21/02/2025.
ACTIVIDAD TRANSVERSAL.

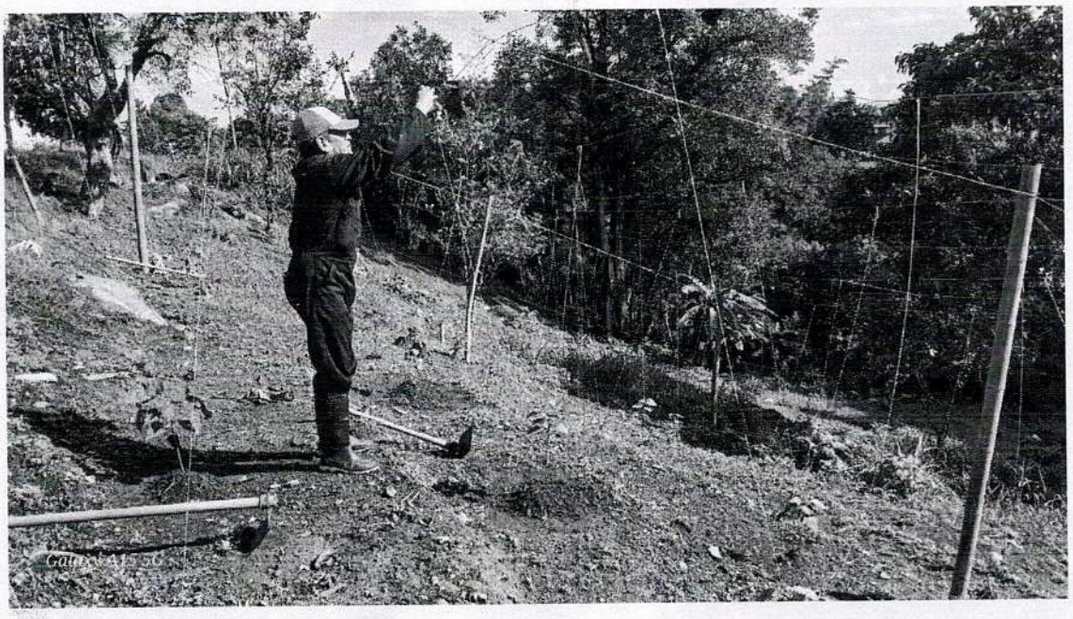

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Labores Culturales		4. Fecha:	17/02/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jhon Edwar Diaz

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroindustrial

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Labores Culturales

4. Fecha: 18/02/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jhon Edwar Diaz

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroindustrial

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Labores Culturales

4. Fecha: 21/02/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jhon Edwar Diaz

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroindustrial

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadania.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 17,18,19,20 y 21/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL:** 12:00 am
ÁREA: Tallerista agroambiental	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Vanessa Alejandra peñuela

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: técnicas de cultivo y propagación de suculentas, germinación de hortalizas y compost.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el desarrollo de habilidades prácticas agrícolas sostenibles, mediante talleres prácticos a través de la propagación de suculentas, la germinación de hortalizas y el manejo adecuado de los residuos para la elaboración del compost, fomentando el fortalecimiento de habilidades agrícolas, la conexión con la naturaleza y la valoración de los recursos naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Capacitar a los participantes en las técnicas de cultivo para la propagación de suculentas mediante actividades participativas y demostrativas.
- Promover prácticas agrícolas responsables que optimicen el uso de los recursos naturales y reduzcan el impacto ambiental.
- Incentivar el manejo adecuado de los residuos orgánicos, enseñando su transformación en compost como una alternativa ecológica para mejorar la fertilidad del suelo.
- Capacitar a los ciudadanos en el monitoreo de plagas, fertilización, riego y prevención en los cultivos de plantas ornamentales y hortalizas.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Reunir a los ciudadanos para compartirlo logras cumplidos en la semana anterior y definir los objetivos y tareas a que se le deben dar cumpliendo en los talleres de la semana y definir las actividades que van a realizar cada uno de los participantes durante el taller.

SEGUNDO MOMENTO: capacitar a los ciudadanos en cada una de las actividades que van a realizar para que la efectúan de manera correcta, durante el transcurso del taller, capacitar sobre el uso efectivo y correcto de las herramientas y equipos proporcionados y concientizar a los participantes sobre el impacto ambiental altamente beneficioso, como la reducción de residuos, mitigar el cambio climático y la mejora de calidad del suelo, también capacitar a los ciudadanos en técnicas de cultivo, propagación y mantenimiento de plantas ornamentales y hortalizas.

TERCER MOMENTO: Para terminar con el taller, se hace un proceso de reflexión sobre lo que han aprendido y como lo podrían llegar a aplicar en la vida diaria. se recogen los insumos y herramientas, se les hace el debido mantenimiento y se organizan en el espacio designado, por último, se realiza aseo al taller.

TEMAS:

Propagación de suculentas

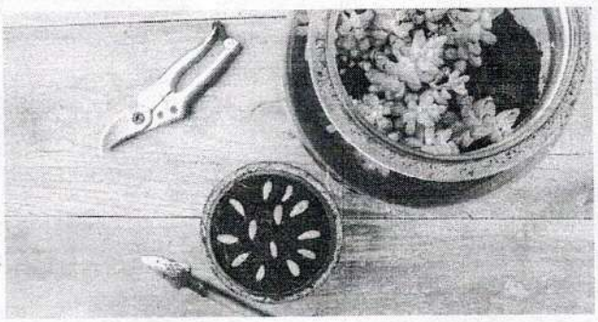

Propagar suculentas es, por definición, multiplicar una planta. Una tarea de jardinería ideal si queremos, por ejemplo, regalar alguno de nuestros ejemplares. Pero no es el único motivo para planteárnoslo. Es la técnica ideal para vestir una rocalla con ellas o, por ejemplo, para hacer un jardín vertical con palets. Cada uno tenemos nuestro objetivo. Lo realmente importante es saber cómo hacerlo correctamente.

Y no: no hay una única manera de propagar suculentas. En realidad, podemos hacerlo de distintas formas. Y todas tienen algo en común: lo increíblemente sencillo que resulta.

3 FORMAS DE PROPAGAR SUCULENTAS

No hay que ser un experto en jardinería para poder propagar suculentas con éxito. En realidad, basta con seguir al pie de la letra las sencillas indicaciones de cada uno de los métodos. Y eso sí: armarse de paciencia. Ya sea a través de hojas o de esquejes, las suculentas se toman su tiempo para echar las raíces que necesitamos para plantarlas. Por eso, no es un proceso apto para impacientes ni para quienes busquen conseguir rápidamente un resultado.

Eso sí: antes de comenzar a propagar suculentas, es importante saber algo. Aun haciéndolo a rajatabla, el índice de éxito es altísimo, pero también podemos tener bajas. O, dicho de otro modo, que alguna de las potenciales plantitas no consiga enraizar. Por eso y cuando comenzamos a propagarlas, lo ideal es empezar con un buen número de plantas a multiplicar. De esta forma, aun contemplando que alguna no prospere, conseguiremos tener otras muchas para plantar.

Antes de ver en detalle cómo propagar suculentas de tres formas distintas, es importante saber qué necesitamos para ello. Hablamos de una tarea de jardinería que implica muy pocos materiales. Tan pocos, en realidad, que bastará con un sustrato para cactus y suculentas; y un recipiente, que varía según el método.

Teniendo esto claro, veamos los tres métodos para propagar suculentas que podemos emplear. Tres con sus propias particularidades, pero igualmente sencillos.

Propagar suculentas a través de hojas

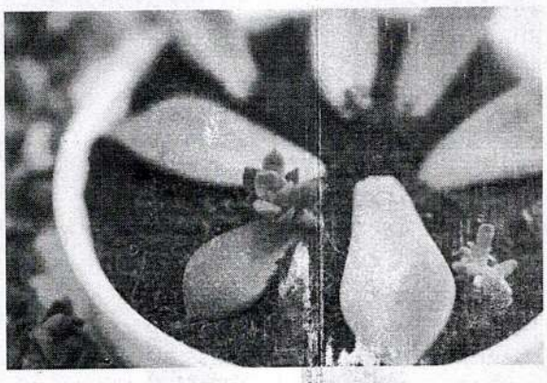

Es una de las maneras más habituales de propagar suculentas. Pero ojo: también es una en la que mayor número de bajas podemos tener. Suele ser la forma perfecta para sedum, crassulas y otras suculentas de hoja. La parte positiva: que cada una de ellas se transformará en una nueva planta. Esta técnica es perfecta para hojas que se han desprendido de la planta madre por un golpe, pero, también, para las que quitemos intencionadamente. Para hacerlo bien, lo ideal es girar ligeramente desde la unión con el tallo la hoja para que se desprenda.

Para garantizar el éxito, es importante elegir con cuidado las hojas. De su estado dependerá que puedan tener la fuerza y los recursos necesarios para poder multiplicarse. Para propagar suculentas a través de sus hojas, no utilizaremos nunca:

- Las que estén dañadas o que presenten mal color
- Hojas arrugadas
- Aquellas que estén infectadas por insectos
- Hojas que no se hayan desprendido correctamente del tallo

Pasos para propagar suculentas con hojas

Una vez seleccionadas las hojas candidatas, el proceso es sencillo:

- Dejar secar las hojas durante dos o tres días. De esta manera, la herida que hemos infligido al cortarla se sellará. Para ello, lo ideal es colocarla en una zona de sombra. Y no: no regaremos en estos días
- Cuando la herida esté seca, colocamos las hojas sobre el sustrato para cactus y suculentas. Esto es, literalmente, dejar nuestra hoja sobre el sustrato evitando que la parte del corte lo toque. Para procurar que el crecimiento sea más rápido, es recomendable usar una bandeja propagadora o un invernadero.
- Cada dos días, pulverizamos con agua nuestras hojas en reposo. No nos excedamos: basta con humedecer. Cómo regar suculentas correctamente es una asignatura pendiente muchas veces en su cultivo. Y, en el caso de nuestras potenciales plantitas, basta con hacerlo pulverizando agua. Continuamos regando así cada día y medio o dos días durante entre cuatro semanas y un mes, evitando siempre humedecer de más el sustrato.

Propagar suculentas por división

Una de las maneras más habituales que conlleva, nuevamente, paciencia. Es la técnica ideal cuando vemos que nuestra planta original tiene hijos. El nombre común que se dan a esas pequeñas plantas iguales a la original que surgen a su alrededor. Para propagar suculentas mediante esta técnica, tendremos que dejar crecer los retoños hasta que tengan un buen tamaño. Solo así podremos garantizar que, plantados en un nuevo sustrato, salgan adelante.

Cómo propagar suculentas por división

- Sacamos la suculenta original con sus hijos de la maceta. En muchas ocasiones, retirarlos de la planta original es tan sencillo como girarlos suavemente. En muchas otras, las raíces pueden estar enmarañadas por lo que tenemos que tomarnos tiempo para separar unas plantas de otras. Y nada de prisas: esta labor debe hacerse con paciencia para evitar que se dañen las raíces
- Con las plantas separadas, plantamos en un sustrato para cactus y suculentas. Tampoco está de más valernos de uno de los tipos de sustratos para plantas que ayudan al drenaje: la perlita
- Durante un mes, regaremos con pulverizador nuestras nuevas plantas cada día y medio humedeciendo el sustrato

Propagar suculentas por esquejes de tallo

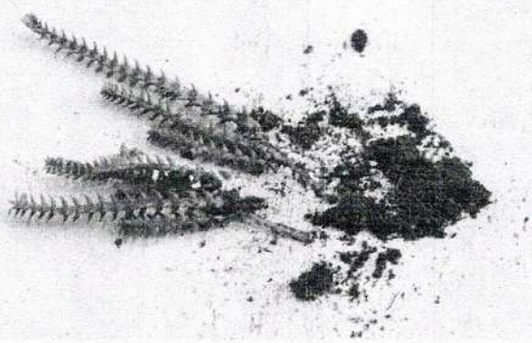

Llegamos a la técnica para propagar suculentas ideal para aquellas que tengan tallo. Y, en esta ocasión, tenemos dos formas de llevarlo a cabo: directamente en sustrato o en agua. Veamos las particularidades de cada uno.

Cómo propagar suculentas por esquejes en sustrato

La manera más rápida de propagar suculentas ya que será, prácticamente, como tener una planta nueva en poco tiempo.

- Cortamos un tallo de entre 10 y 15 centímetros de la suculenta que queramos propagar. Eliminamos las hojas inferiores, que serán las que posteriormente plantemos en tierra
- Dejamos cicatrizar el corte durante una semana
- Transcurrido ese tiempo, plantamos en un sustrato para cactus y suculentas.
- Si hemos dejado cicatrizar bien, podemos regar con normalidad. En caso de no haber respetado ese tiempo, esperaremos 15 días antes de regar

Pasos para propagar suculentas por esquejes en agua

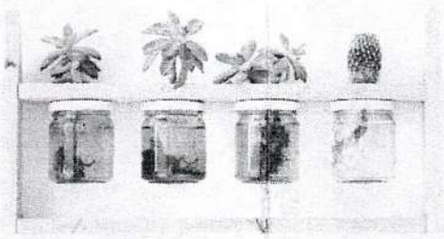

También se puede aplicar a propagar suculentas con hojas. Si optamos por esta técnica tendremos que buscar un recipiente pequeño, como la tapa de un frasco, y sumergiremos únicamente una pequeña parte de su base.

Si lo que queremos es propagar suculentas desde un esqueje de planta en agua, los pasos son distintos. Eso sí: al igual que al propagar suculentas en sustrato, tendremos que elegir un tallo de buen tamaño y dejarlo cicatrizar durante una semana.

- Buscamos un recipiente con suficiente fondo, como un vaso o frasco de cristal. Con las hojas inferiores retiradas, apoyamos nuestra suculenta sobre el borde y pondremos agua hasta que la base del tallo quede ligeramente por encima
- Colocamos nuestra suculenta en una ventana en la que reciba luminosidad

Fuente de consulta:

https://verdecora.es/blog/propagar-suculentas-3-metodos

RECURSOS:

Físicos

- Dos palines
- Dos palas
- Termómetro de suelo
- Cal viva
- Melaza
- Dos valdes
- Bidón de plástico
- Semillas de suculentas
- Sustrato
- Bandejas de germinación
- Calcio
- Fertilizante
- Bomba de mano
- Fungicida
- Una guadua
- Materas de guadua
- Taladro
- Tornillos
- Puntillas
- Tejeras
- desinfectante

Humanos

- Ciudadanos

- Tallerista

RESULTADOS:

17/02/2025
Cualitativos

- se realiza la fertilización y riego con calcio e hidrocomplex de las 3.153 plántulas en germinación que se encuentra en el vivero.
- Se realiza la recolección de 40 kilos de residuos generados en cocina para posteriormente ser picados y procesados para el compost.
- Se realiza el volteo, oxigenado y aireado de las 4 pilas de compost, procesadas con cal viva y melaza
- Se toma la temperatura de la 4 pilas de compost para tener el conocimiento de, en que fase se encuentra cada una de las pilas. .

Cuantitativos
N.° total de participantes: 7
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 7
N.° total población LGBTI: 0

18/02/2025
Cualitativos

- se realiza la recolección y el picado de aproximadamente 60 kilos de residuos orgánicos para el compost.
- Se realiza el monitoreo de plagas y enfermedades a las bandejas de hortalizas en germinación que se encuentran en el vivero de la comunidad.
- Se realiza manteamiento de las plantas frutales, uchuva y tomate de árbol, capacitando a los ciudadanos en la poda formativa.
- Se realiza mantenimientos en las plantas y jardines de la comunidad.
- Se realiza el riego a las plántulas de germinación que se encuentran en el vivero

Cuantitativos
N.° total de participantes: 7
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 7
N.° total población LGBTI: 0

19/02/2025
Cualitativos

- Se realiza la recolección y el picado de aproximadamente 40 kilos de residuos orgánicos para el compost.
- Se realiza el riego de las bandejas de germinación que se encuentran en el vivero de la comunidad.
- Se realiza mantenimiento al plástico del invernadero para generar un espacio óptimo para la germinación de semillas.
- Se realiza el volteo y aireado de las 4 pilas de compost que se encuentran en tratamiento, para posterior mente ser tratados con melaza y cal viva.
- Se toma la temperatura de las 4 pilas de compost para tener el conocimiento de, en que fase se encuentra cada una de las pilas.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 8
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 8
N.° total población LGBTI: 0

20/02/2025
Cualitativos

- Se realiza monitoreo de plagas y enfermedades como prevención a las plántulas en crecimiento que se encuentran en el vivero.
- Se realiza la propagación por hoja de aproximadamente 100 hojas saludables hojas saludables de suculentas madres.
- Se realiza la recolección de aproximadamente 40kilos de residuos orgánicos para posteriormente ser picados.
- Se adecua una mesa mas para poner las bandejas de germinación dentro del vivero.
- Se realiza fumigación y riego con crecer 500 y fungicida oxicloruro de sodio como labor de protección para las plántulas del vivero de plagas y enfermedad

N.º total de participantes: 8
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 8
N.º total población LGBTI: 0

21/02/2025
Cualitativos

- Se realiza el riego de las 3153 semillas en germinación que se encuentran en el vivero de la comunidad.
- Se realiza el volteo, aireado y oxigenado de las 4 pilas de compost para posteriormente ser tratados con melaza y cal viva.
- Se toma la temperatura de las 4 pilas de compost para tener el conocimiento de, en qué fase se encuentra cada una de las pilas.
- Se realiza la germinación de 896 semillas de hortalizas incluyendo, acelga, lechuga, espinaca, remolacha, brócoli, repollo y cebolla larga.
- Se realiza la recolección de 30 kilos de residuos orgánicos generados en la cocina de la finca.

N.º total de participantes: 8
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 8
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: técnicas de cultivo y propagación de suculentas, germinación de hortalizas y compost.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 17/02/2025

Actividad Transversal

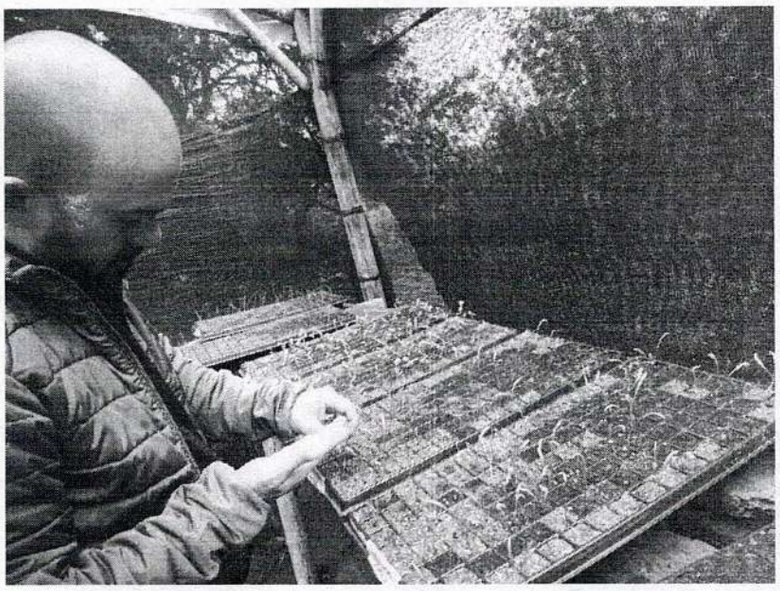

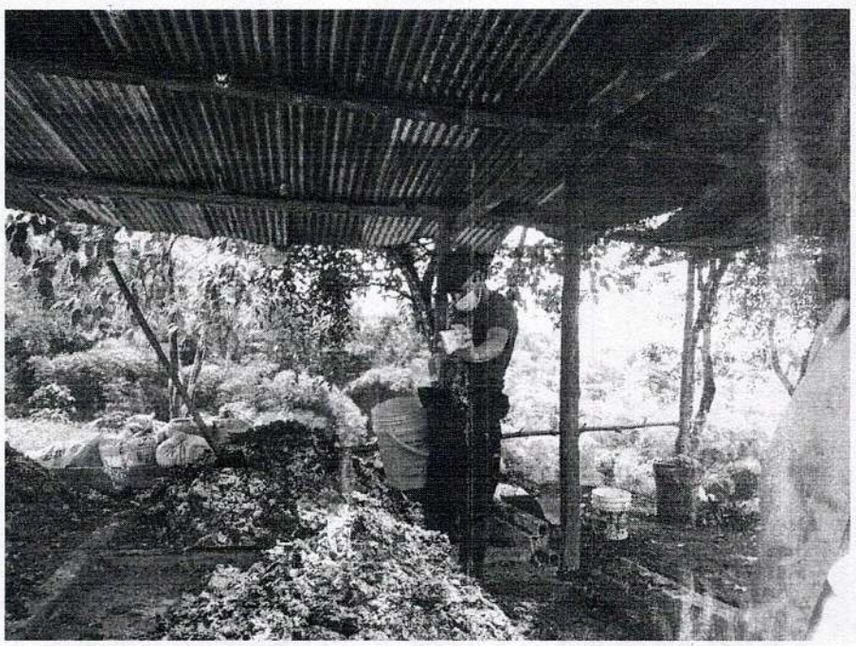

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: técnicas de cultivo y propagación de suculentas, germinación de hortalizas y compost.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 18/02/2025

Actividad Transversal

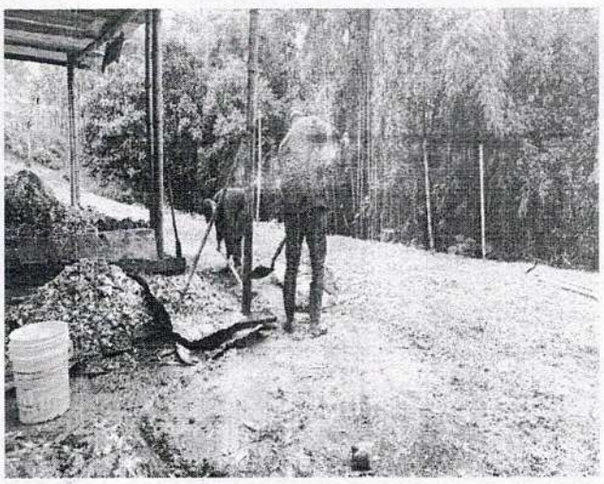

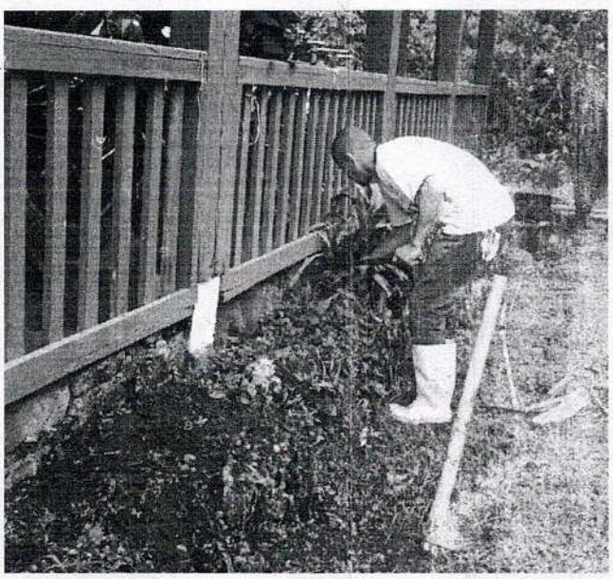

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: técnicas de cultivo y propagación de suculentas, germinación de hortalizas y compost.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 19/02/2025

Actividad Transversal

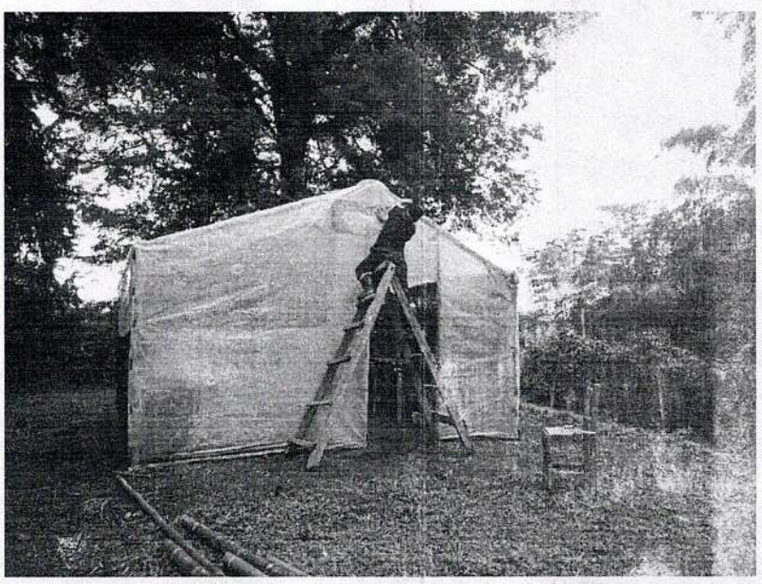

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: técnicas de cultivo y propagación de suculentas, germinación de hortalizas y compost.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 20/02/2025

Actividad Transversal

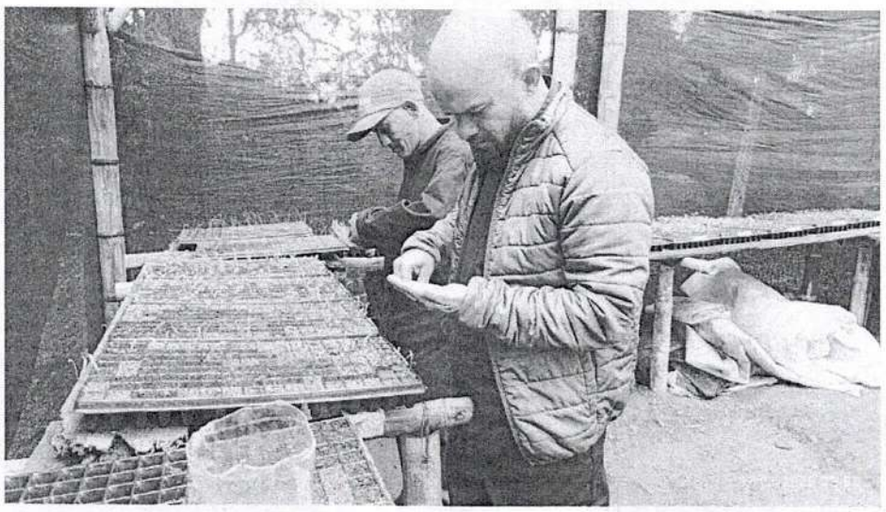

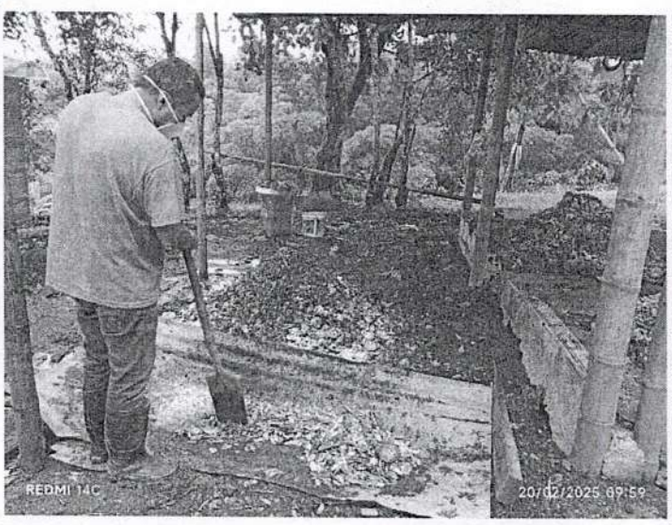

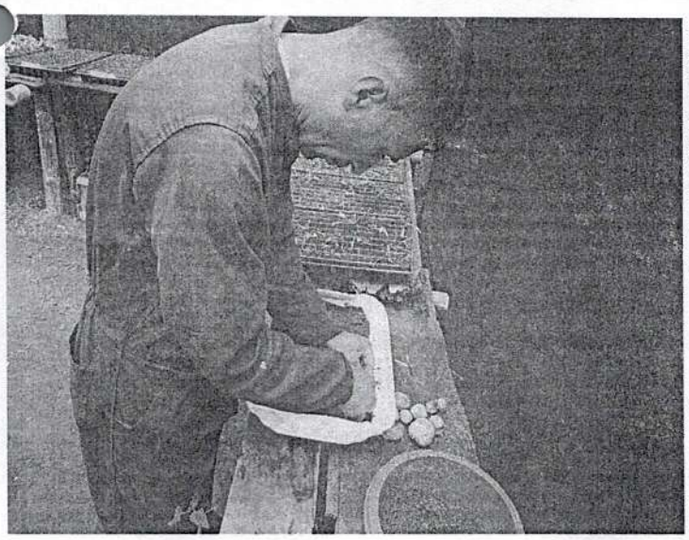

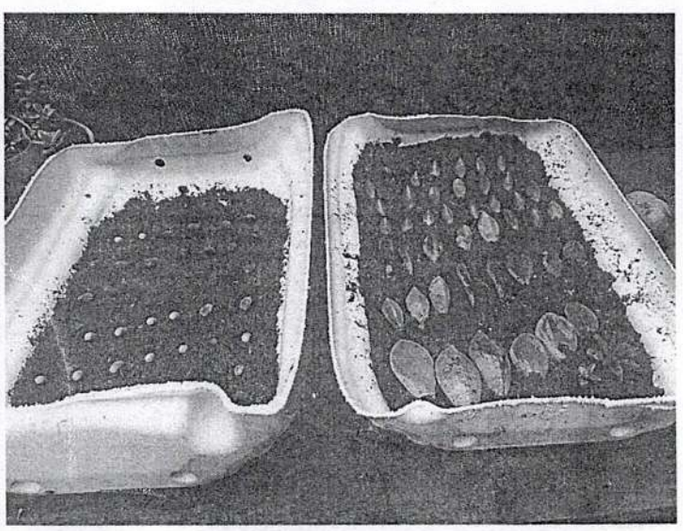

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: técnicas de cultivo y propagación de suculentas, germinación de hortalizas y compost.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 21 /02/2025

Actividad Transversal

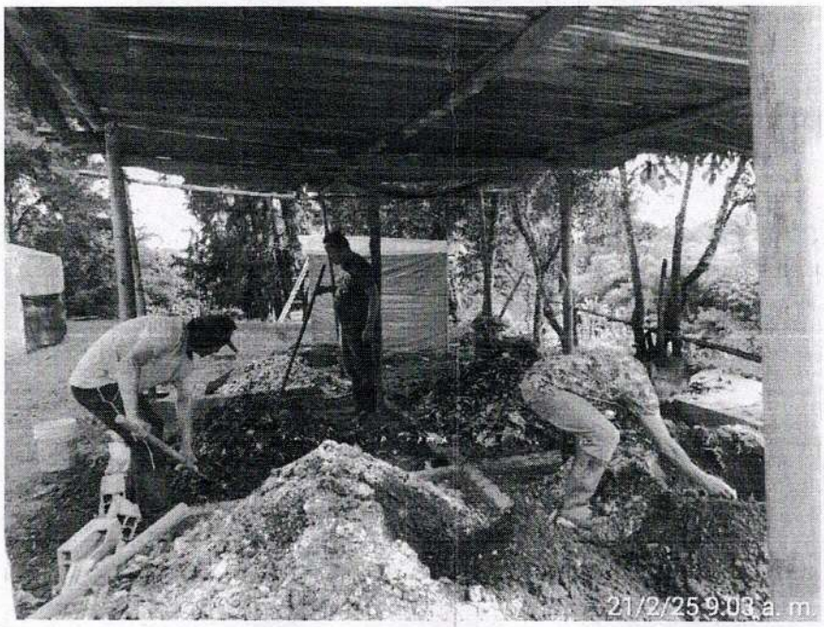

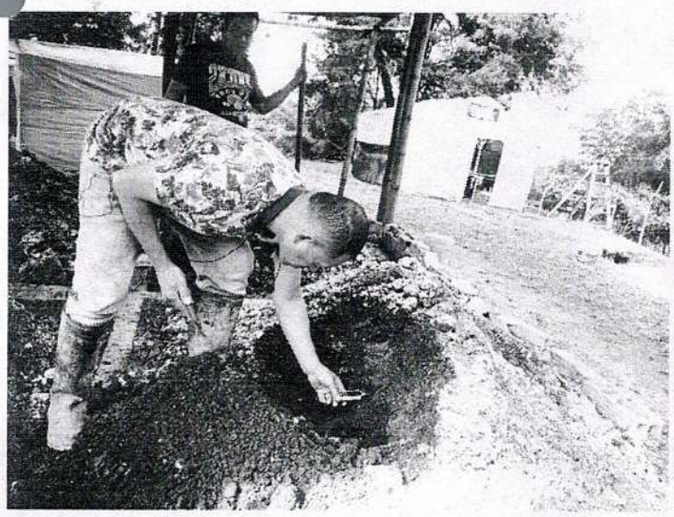

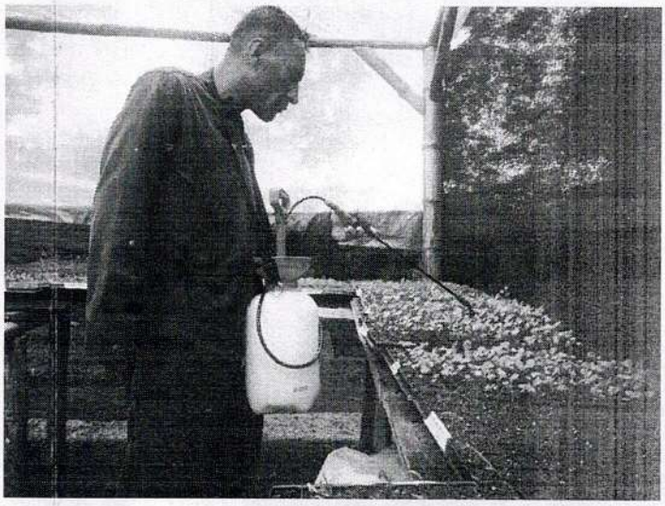

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Tecnicas de cultivo y propagacion de suculentas germinacion de hortalizas y compost

4. Fecha: 17/02/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					L. Villada	
7	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel Beltran	

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Tecnicas de cultivo y propagacion de suculentas germinacion de hortalizas y compost	4. Fecha:	18/02/2025	5. Hora:	08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					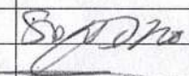	
2	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					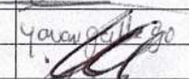	
4	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					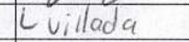	
7	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					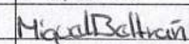	

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad: 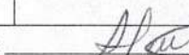

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Tecnicas de cultivo y propagacion de suculentas, germinacion de hortalizas y compost

4. Fecha: 19/02/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS			
1	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agricambiela

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Tecnicas de cultivo y propagacion de suculentas, germinacion de hortalizas y compost

4. Fecha: 20/02/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS			
1	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Tecnicas de cultivo y propagacion de suculentas, germinacion de hortalizas y compost		4. Fecha:	21/02/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS			
1	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel Beltran	
2	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yovanny Gallego	
4	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					L. Villada	
7	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Camilo	

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:**19,20, 21/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 01:00 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Tallerista Ponderable	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Heidy Paola Guillen Pedraza

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración, costos y empaques de jabón ecológico.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar y producir jabones con glicerina siendo eficientes y sostenibles para la elaboración, costeo, empaque y optimizar el proceso para la producción de jabón de glicerina con aroma a manzana utilizando ingredientes naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Brindar formación a las y los ciudadanos en la elaboración, costeo y empaque del jabón de glicerina con aroma a manzana.
- Diseñar y elaborar un empaque ecológico que minimice el impacto ambiental.
- Analizar y estructurar un modelo de costos que me permitan tener una producción sostenible

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 2: promoción de la Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades, se implementará la metodología aprender haciendo donde realizaran actividades de elaboración de jabón de glicerina con aroma a manzana.

PRIMER MOMENTO: Se realiza una actividad de sensibilización del uso y beneficios de jabones ecológicos
SEGUNDO MOMENTO: Se realizar la actividad de elaboración de los jabones donde las y los ciudadanos realizan la actividad de elaboración del jabón de glicerina con aroma a manzana
TERCER MOMENTO: Las y los ciudadanos realizan estas actividades en equipo y motivados para ver resultados.

TEMA:

ELABORACION JABON DE GLICERINA CON AROMA A MANZANA

El jabón de glicerina es un **producto de limpieza suave y efectivo** que se ha utilizado durante décadas en la industria cosmética y de cuidado personal. Es un tipo de jabón transparente que se produce a partir de glicerina vegetal, **una sustancia natural** que se encuentra en las plantas y se utiliza en una amplia gama de productos de cuidado personal.

La glicerina es un líquido suave y viscoso que se extrae del aceite vegetal y se utiliza en una amplia gama de productos, desde productos alimenticios hasta productos de cuidado personal. **Es un humectante natural** y ayuda a mantener la piel suave e hidratada, lo que lo convierte en un ingrediente popular en muchos productos de cuidado personal, incluidos los jabones.

La transparencia del jabón de glicerina es uno de sus rasgos más distintivos, lo que lo convierte en un producto atractivo para la elaboración de jabones artesanales y decorativos.

Además de ser visualmente atractivo, el jabón de glicerina es suave y no reseca la piel como otros jabones comerciales. Es adecuado para personas con piel sensible o propensa a la sequedad, ya que la glicerina actúa como un humectante y ayuda a retener la humedad de la piel. También es un jabón efectivo para eliminar la suciedad y las impurezas sin eliminar los aceites naturales de la piel.

¿Cómo se genera?

El jabón de glicerina se fabrica mediante un proceso de **saponificación** que implica mezclar glicerina líquida con ácido esteárico, que se encuentra en las grasas y aceites. La mezcla se calienta a alta temperatura. El jabón se vierte en moldes y se enfría hasta que se endurece.

Se pueden agregar aceites esenciales, colorantes y fragancias al jabón de glicerina para personalizarlo y hacerlo más atractivo visualmente.

El jabón de glicerina se puede utilizar para la limpieza diaria de la piel, las manos y el cuerpo.

Beneficios del jabón de glicerina

1. **Suaviza la piel:** El jabón de glicerina es un excelente hidratante que ayuda a suavizar y humectar la piel. La glicerina es un humectante natural que ayuda a retener la humedad de la piel, lo que la hace más suave y tersa.
2. **Ayuda a equilibrar la piel grasa:** El jabón de glicerina es una excelente opción para las personas con piel grasa. La glicerina ayuda a equilibrar los niveles de aceite en la piel, lo que la hace menos propensa a los brotes de acné.
3. **Adecuado para todo tipo de piel:** El jabón de glicerina es suave y no irritante, lo que lo hace adecuado para todo tipo de piel, incluyendo la piel sensible y la piel propensa a las alergias.
4. **Propiedades antibacterianas:** La glicerina tiene propiedades antibacterianas, lo que significa que puede ayudar a reducir las bacterias en la piel y prevenir infecciones.

Contraindicaciones

1. **No es adecuado para piel muy seca:** Si tienes la piel extremadamente seca, es posible que el jabón de glicerina no sea la mejor opción para ti. Aunque la glicerina es un humectante, si se usa en exceso, puede resecar la piel.
2. **Puede causar reacciones alérgicas**: Aunque el jabón de glicerina es suave y no irritante, algunas personas pueden ser alérgicas a la glicerina o a otros ingredientes en el jabón. Si experimentas algún tipo de reacción alérgica, deja de usar el jabón de inmediato y consulta a un médico.
3. **Puede disminuir la vida útil del jabón:** Debido a su alto contenido de glicerina, el jabón de glicerina tiende a disolverse más rápidamente que otros tipos de jabones. Esto significa que puede ser necesario reemplazar el jabón con más frecuencia que otros tipos de jabones.

Conclusión

En conclusión, el jabón de glicerina tiene numerosos beneficios para la piel. Es adecuado para personas con piel sensible o propensa a la sequedad, y su transparencia lo hace atractivo para la elaboración de jabones artesanales y decorativos. Pero también tiene algunas contraindicaciones, si tienes la piel sensible o propensa a las alergias, es importante realizar una prueba antes de usar el jabón de glicerina. Si estás buscando un jabón suave y natural para tu piel, el jabón de glicerina es una excelente opción

Fuente de consulta: https://jabonify.com/blogs/noticias/jabon-de-glicerina?srsltid=AfmBOoqhJZ56irXR7s7sS-HHHTXyJIG62WJXqs65yO-xZzSpKu4ilkjd

RECURSOS:
Físicos

- Cuaderno
- Lápiz
- Recipiente plástico
- Cuchara mezcladora
- Limpión
- Moldes de silicona
- Glicerina en barra
- Esencia de manzana
- Olla electica

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

19/02/2025

Cualitativos:

- Se realiza el control de calidad de cada uno de los jabones donde podemos evidenciar la textura suave y un aroma agradable.
- Se procede a empacar los jabones en papel vinipel.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 22
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 20
N.º total población LGBTI:1

20/02/2025

Cualitativos:

- Se realiza el proceso de empaque le cual fue hecho por las y los ciudadanos.
- Se realiza el diseño de la etiqueta y realización de las etiquetas
- Este trabajo se realizó en equipos donde cada equipo hizo una parte del empaque y presentación.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 22
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 20
N.º total población LGBTI: 1

21/02/2025

Cualitativos:

- Se informa sobre los beneficios, ventajas y usos del jabón de glicerina con aroma de manzana.
- Esta actividad permite que las y los ciudadanos vean como una opción para emprender realizando jabones.
- Se realiza actividad de costos de la producción de los jabones de glicerina

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 22 N.º
total mujeres: 1
N.º total hombres: 20
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Hady Carlen

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración, costos y empaques de jabón ecológico

Línea de atención 2: Promoción de la Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades

FECHA: 19/02/2025

Actividad transversal

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración, costos y empaques de jabón ecológico

Línea de atención 2: Promoción de la Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades

FECHA: 20/02/2025

Actividad transversal

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración, costos y empaque de jabón ecológico

Línea de atención 2: Promoción de la Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades

FECHA: 21/02/2025

Actividad transversal

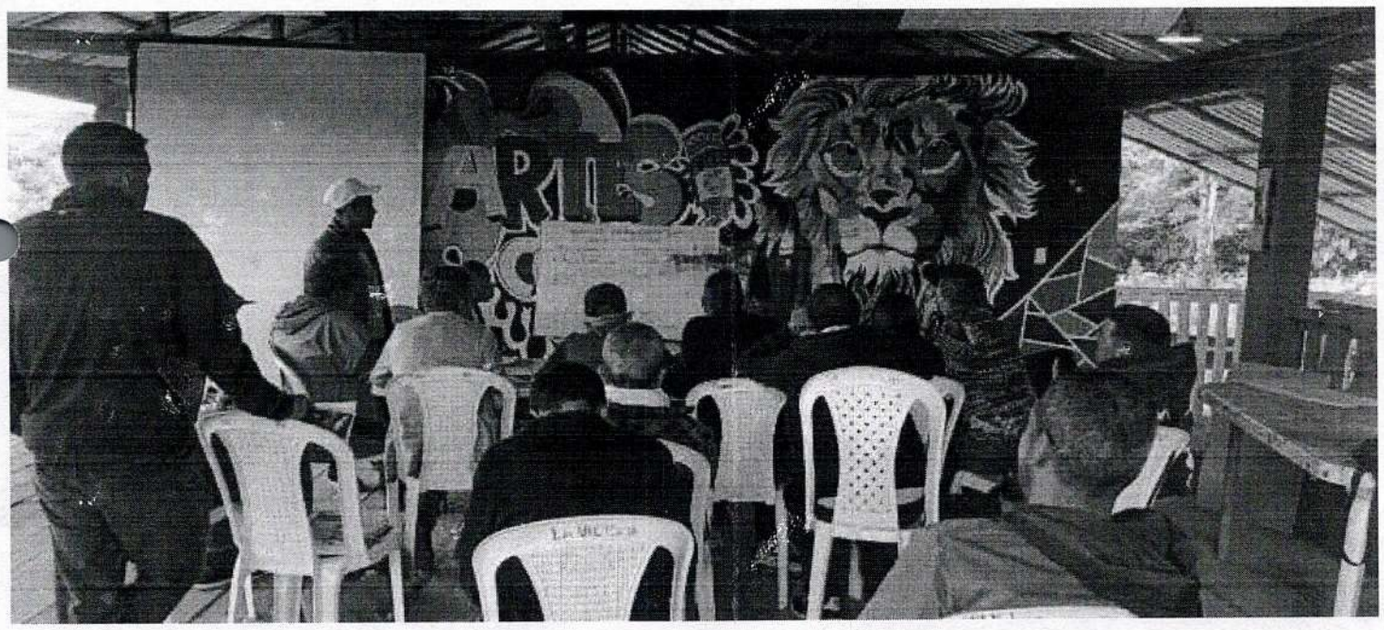

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Elaboracion, costos y empaques de jabon ecologico

4. Fecha: 19/02/2025

5. Hora: 01:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS			
1	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1057464143	James Alexandre Cuervo Rayo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Heidy Guillen Pedraza

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Heidy Guillen

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Elaboracion, costos y empaques de jabon ecologico		4. Fecha:	20/02/2025	5. Hora: 01:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS			
1	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1057464143	James Alexandre Cuervo Rayo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Heidy Guillen Pedraza

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Heidy Guillen

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Elaboracion, costos y empaques de jabon ecologico

4. Fecha: 21/02/2025

5. Hora: 01:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS			
1	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1057464143	James Alexandre Cuervo Rayo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Heidy Guillen Pedraza

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Heidy Guillen

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 21/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 a.m **FINAL**: 10:00 a.m
ÁREA: Socio Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Ivonne Rodríguez P.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Autocuidado, la clave para una autoestima saludable
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: Concientizar a los y las ciudadanas frente al autocuidado como clave para mejorar la autoestima, a través de diferentes actividades de autocuidado físico, mental, emocional y social, a fin de lograr que reconozcan la importancia de la autonomía personal en la gestión de la salud a largo plazo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover en los y las ciudadanas la vinculación de actividades que promuevan su autocuidado físico, mental, emocional y social, aportando a mejorar su bienestar general.
- Generar en los y las ciudadanas conciencia de la influencia del autocuidado en la mejora del autoestima, autoimagen y auto-concepto.

METODOLOGIA:
La actividad se realizará en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades, a través de la metodología ludico-terapeutica en la cual se realizará un ejercicio práctico para lograr la comprensión del tema y la interiorización del mismo.

Adecuación del espacio: Se adecuará el ambiente del auditorio para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, computador, a continuación, se convocará a los ciudadanos y las ciudadanas para que participen de la actividad.
Primer momento: Se iniciará generando un espacio en el cual se les proporcionará a cada ciudadano crema hidratante para que la apliquen en su piel, llevándoles a que lo hagan conscientemente, que disfruten la experiencia, el olor de la crema y la sensación luego de aplicarla; posteriormente se pedirá que manifiesten lo que experimentaron y se dirigirá el tema hacia lo que significa el cuidado personal, y el autocuidado físico.
Segundo momento: Se le presentara un video que promueva un ejercicio de relajación, que permita a los ciudadanos integrar las actividades que aportan al autocuidado emocional, luego se explicará la importancia de cuidar la salud mental, adicional se realizará un ejercicio a través de sopa de letras para fomentar el autocuidado mental y por último se leerá una frase y se buscara la opinión reflexiva del grupo para lograr abordar el tema del autocuidado social.
Tercer momento: Para finalizar se invitará a fortalecer también el autocuidado espiritual y se realizará la entrega de una hoja en la que se realizará un folleto personal en el que incluya todos los tipos de autocuidado y las actividades que realizará para fomentarlo diariamente.

TEMAS
El autocuidado son "las acciones que los individuos realizan por sí mismos para establecer y mantener la salud, y para prevenir y lidiar con la enfermedad" según la Asociación Americana de Psicología (APA). La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera al autocuidado como un pilar esencial para la atención sanitaria global, enfatizando la importancia de la autonomía personal en la gestión de la salud a largo plazo.

- Salud física: Mantener una rutina de ejercicio regular, una alimentación balanceada y un descanso adecuado.
- Salud emocional y mental: Implementar técnicas de manejo del estrés, como la meditación o la atención plena, y buscar apoyo psicológico cuando sea necesario.
- Relaciones personales: Cultivar relaciones saludables y establecer límites claros para proteger el espacio personal y emocional.
- Establecer límites saludables: Aprender a decir no y establecer límites personales para proteger nuestro bienestar emocional.
- Cuidado del cuerpo: Incluir actividad física regular, una nutrición balanceada y suficiente descanso.

- Conexión social: Mantener relaciones saludables y apoyo social.
- Gestión del estrés: Técnicas como la meditación, yoga, o técnicas de respiración profunda.
- Hobbies y actividades recreativas: Dedicar tiempo a actividades que disfrutamos y nos relajan.
- Autoconocimiento: Dedicar tiempo a la reflexión personal para entender nuestras necesidades y deseos.

¿Por qué es importante el autocuidado?

El autocuidado tiene efectos positivos significativos en el bienestar general de las personas, incluyendo una mayor proactividad hacia la salud general, conciencia emocional ampliada y una reducción del estrés. Además, se menciona cómo el autocuidado puede ser fundamental en el desarrollo de la resiliencia ante situaciones desafiantes.
El autocuidado va más allá de simplemente cumplir con las necesidades básicas de higiene. Se trata de dedicar tiempo y atención a uno mismo en todos los aspectos: físico, emocional y mental. Esto puede incluir desde mantener una rutina de cuidado de la piel hasta practicar actividades que promuevan el bienestar emocional, como la meditación o el ejercicio.
La autoestima, o la percepción que uno tiene de sí mismo, está intrínsecamente ligada al autocuidado. Cuando se cuida a sí mismo, se siente más seguro, positivo y capaz de enfrentar los desafíos de la vida cotidiana. El autocuidado promueve la sensación de valía personal y refuerza la idea de que merece cuidarse y ser cuidado.

Fuente de consulta

- https://brmancare.com/blogs/news/autocuidado-masculino-la-clave-para-una-autoestima-saludable
- https://www.terapify.com/blog/autocuidado-que-es-importancia/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador
- Crema hidratante
- Hojas
- Lápices

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

- Los y las ciudadanas reconocen la importancia del autocuidado como parte de la transformación personal, identifican que los cambios en los hábitos y rutinas, aportan a mejorar su bienestar y reconocen que tipos de autocuidado existen, comprendiéndolos como un todo que influyen en aumentar la autoestima, fortalece su auto-concepto y mejora su interacción con otros.
- Logran identificar actividades que se puedes realizar a diario a fin de mejorar el autocuidado físico, emocional, mental, y social.

Cualitativos:
N.º total de participantes:24
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres:22
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Autocuidado, la clave para una autoestima saludable

Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades.

FECHA: 21/02/2025

Actividad Transversal

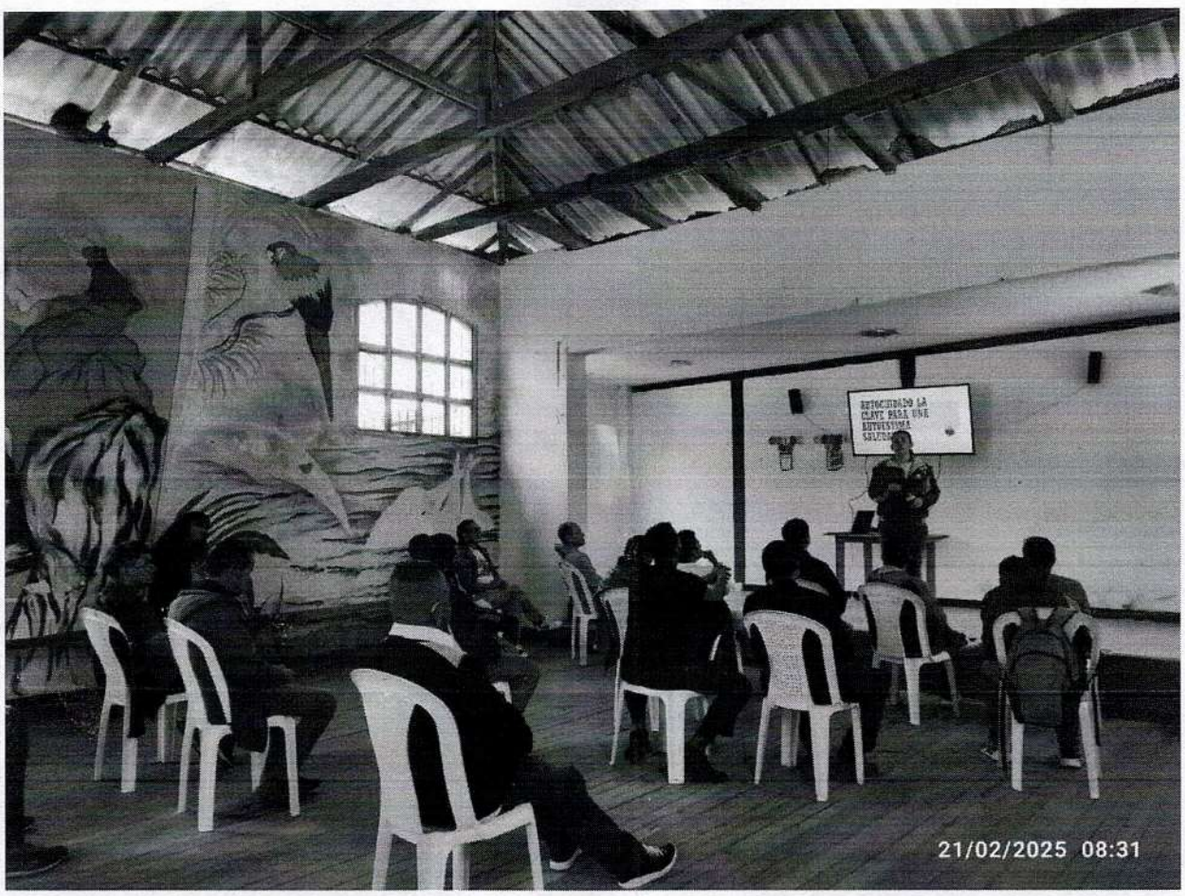

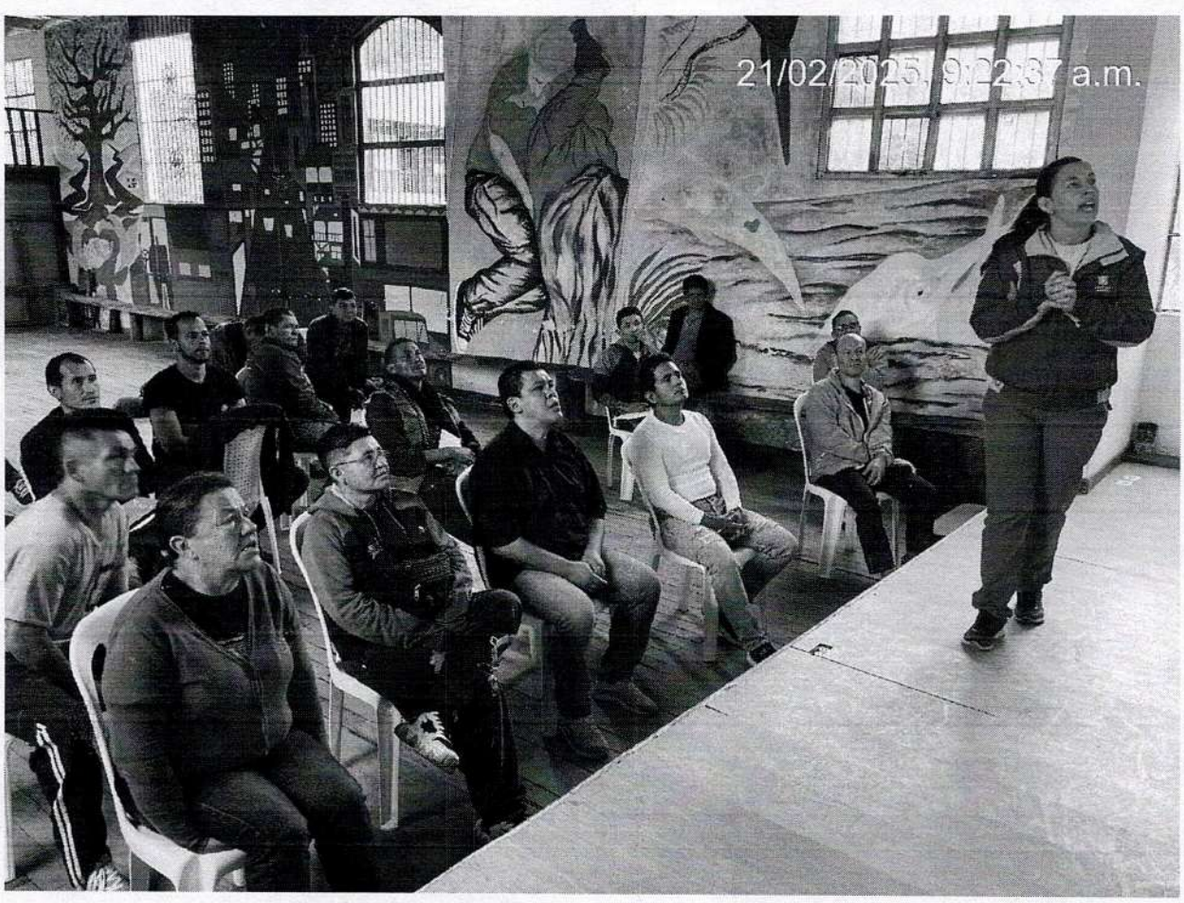

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Autocuidado, la clave para un autoestima saludable		4. Fecha:	21/02/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS			
1	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	19493069	Fernando Martinez Guerra	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79343197	Pedro Pablo Sanchez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	6407536	Paulo Andres Beltran Rivera	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1022386735	William Perez Monroy	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1023921799	Jaumer Felipe Gomez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Ivonne Rodriguez. 14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 24,25,26,27, y 28/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL:** 12:00 am
ÁREA: Tallerista agroambiental	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Vanessa Alejandra peñuela

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Monitoreo, control de plagas en el vivero y compost.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el desarrollo de habilidades prácticas agrícolas sostenibles, mediante un taller teórico practico enfocados en el monitoreo y control de plagas dentro del vivero, en el manejo adecuado de los residuos orgánicos generados en comunidad, fomentando practicas sostenibles que reduzcan el impacto ambiental, optimicen el aprovechamiento de los recursos naturales y se generen habilidades como herramientas futuras para su proceso de desarrollo personal y proyecto de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover prácticas agrícolas responsables que optimicen el uso de los recursos naturales y reduzcan el impacto ambiental, mediante el manejo de residuos orgánicos generados en el área de cocina de la comunidad.
- Incentivar el manejo adecuado de los residuos orgánicos, enseñando su transformación en compost como una alternativa ecológica para mejorar la fertilidad del suelo.
- Capacitar a los ciudadanos en el monitoreo de plagas, fertilización, riego y prevención en las semillas en germinación dentro del vivero.
- Desarrollar habilidades agrícolas básicas en los y las ciudadanas para su proyecto de vida y proceso de desarrollo personal.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Reunir a los ciudadanos para compartirlo logras cumplidos en la semana anterior y definir los objetivos y tareas a que se le deben dar cumpliendo en los talleres de la semana y definir las actividades que van a realizar cada uno de los participantes durante el taller.

SEGUNDO MOMENTO: capacitar a los ciudadanos en cada una de las actividades que van a realizar para que la efectúan de manera correcta, durante el transcurso del taller, capacitar sobre el uso efectivo y correcto de las herramientas y equipos proporcionados y concientizar a los participantes sobre el impacto ambiental altamente beneficioso, como la reducción de residuos, mitigar el cambio climático y la mejora de calidad del suelo, también capacitar a las técnicas de monitoreo y prevención de plagas mediante dentro del área de vivero para producir producto de calidad, los ciudadanos del área de vivero donde se realizara el monitoreo para identificar algún tipo de plaga o enfermedad , luego de eso se realizara la fumigación para erradicar y prevenir algún tipo de enfermedad o plaga que nos pueda dañar las plántulas en germinación, los participantes del área de compost realizaran las actividades de recolección, picado , toma de temperatura, volteo un ida de por medio durante el taller.

TERCER MOMENTO: Para terminar con el taller, se hace un proceso de reflexión sobre lo que han aprendido y como lo podrían llegar a aplicar en la vida diaria. se recogen los insumos y herramientas, se les hace el debido mantenimiento y se organizan en el espacio designado, por último, se realiza aseo al taller.

TEMAS:

Monitoreo de cultivos para la detección temprana de plagas de insectos

¿Qué es monitoreo de cultivos?

Monitoreo es la inspección regular y cuidadosa de las plantas cultivadas a lo largo del período de crecimiento: al hacer el monitoreo, el productor/la productora camina a través de su cultivo buscando problemas en las plantas como insectos y ácaros, enfermedades, malezas, daño causado por tormentas y estreses ambientales como sequía o deficiencias de nutrientes. Este artículo se enfoca principalmente en el monitoreo de los cultivos para determinar la presencia o no de plagas de insectos.

¿Por qué monitorear sus cultivos?
Encontrar temprano los problemas da al productor tiempo para resolverlos antes de que el cultivo sufra graves daños. Con cultivos de ciclo corto como el tomate, la detección temprana de problemas de plagas es crítica para permitir decisiones oportunas antes de que sea demasiado tarde. Si la plaga no es una que el productor reconozca, la detección temprana significará que hay más tiempo para identificarla correctamente. El monitoreo deficiente de los cultivos puede conducir a pérdidas significativas en el cultivo.

El monitoreo permite el uso oportuno y eficiente de los insumos para el manejo de plagas. Muchos insecticidas, ya sean productos comprados o extractos elaborados por el productor a partir de distintas plantas, funcionan mejor – y es menos probable que tengan un impacto ambiental negativo – cuando la población de la plaga es pequeña. Muchos además funcionan mejor en cierta etapa de desarrollo de la plaga. Por ejemplo, el momento de las aplicaciones de rociado de Bt (Bacillus thuringiensis) es crítico para controlar plagas como las gardamas africanas (Spodoptera exempta). Dado que la bacteria Bt debe ser ingerida por el insecto objetivo, debe aplicarse cuando las orugas jóvenes se están alimentando activamente.

También es útil estar al tanto de los insectos beneficiosos que podrían ayudar a controlar una plaga de insectos; ver la sección "Referencias y lecturas adicionales", al final de este artículo para encontrar enlaces a fotos de insectos beneficiosos comunes e información sobre ellos. Este tipo de conocimiento podría influir en un productor para adoptar prácticas que favorecen a los aliados naturales contra las plagas de los cultivos. Por ejemplo, sin un productor nota moscas de las flores (Syrphidae family) en el campo, quizás quieran plantas de floración como cáñamo de la India (Infonet biovision 2016, Wang 2012). Las larvas de la mosca de las flores se alimentan de áfidos y pequeñas orugas, mientras que los adultos son atraídos por las flores y son buenos polinizadores.

Herramientas de monitoreo
La visión y una mente indagadora son las herramientas más importantes; sin embargo, ayuda tener los elementos básicos abajo mencionados:

- Una lupa para observar insectos pequeños o huevos de insectos

- Un frasco o bolsa plástica para recolectar especímenes de insectos para examinarlos después

- Cinta indicadora o tiras de tela para marcar las plantas dañadas por insectos

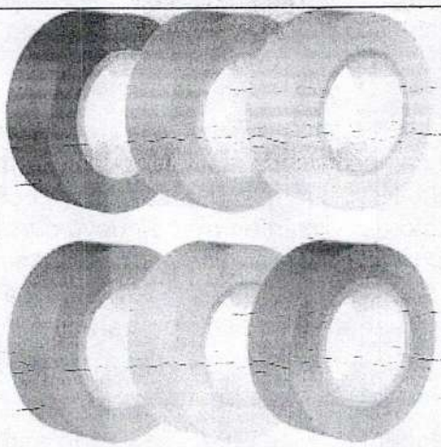

- Un lápiz y cuaderno para anotar las observaciones

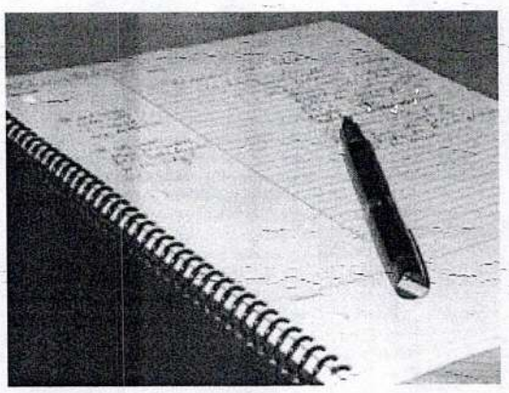

¿Cómo monitorear?

Recorrer con regularidad todo el huerto o campo

Por supuesto al regar o deshierbar, los productores también buscan problemas de plagas, pero es útil recorrer toda la plantación o el campo al menos una vez a la semana específicamente para monitorear. Cada vez que un productor entra a su campo para monitorear, él o ella buscan señales de las plagas específicas más probables de estar dependiendo de la etapa de desarrollo del cultivo y el momento del período de crecimiento. A veces ayuda entrar al campo o parcela desde un punto inicial distinto. Por ejemplo, al caminar con el sol a su espalda, usted verá cosas distintas que si camina siempre dándole la cara al sol.

Revisar detenidamente unas cuantas plantas

No es necesario revisar cada planta, pero primero revise detenidamente plantas al azar en las áreas problema, buscando en la superficie superior e inferior de las plantas. Quizás haya más de una plaga, y la más obvia quizás no es la causa del daño a la planta. El número de plantas a examinar y qué buscar varía con el cultivo y la plaga. (OISAT [Online Information Service for Non-Chemical Pest Management in the Tropics] proporciona una herramienta que incluye una lista, para una serie de distintos cultivos, de importantes plagas de insectos a buscar en distintas etapas de crecimiento de cultivos).

Procurar la consistencia

Las impresiones personales son la base para las decisiones sobre manejo de cultivos. Dos personas quizás tengan distintas opiniones sobre cuántos insectos constituyen una infestación pequeña versus una moderada. Por esta razón, es mejor que la misma persona monitoree el cultivo a lo largo de su desarrollo. Como alternativa, dos personas podrían trabajar juntas, discutir y acordar sobre un enfoque de monitoreo antes de recorrer a pie el campo o huerto.

Distinguir entre problemas bióticos y abióticos

Preste atención especial a pistas que le permitan distinguir problemas de plagas de problemas no relacionados con plagas o condiciones ambientales. Los insectos, las enfermedades, los ácaros, los

roedores, etc. son todos bióticos, que significa "resultantes de cosas vivas". Las condiciones ambientales como la sequía o inundaciones son "abióticas", que significa que no son provocadas por cosas vivas.

Anotar las observaciones

Al inicio del ciclo, dibuje un mapa del campo con los cultivos (e incluso distintos cultivares de un cultivo) colocados lo más exactamente posible. Esto puede utilizarse para marcar donde ocurren los problemas con insectos en el campo. Algunos productores utilizan un mapa nuevo para hacer las notas de cada visita de monitoreo. Otros utilizan un registro o bitácora separados para cada entrada. Independientemente de esto, para cada visita de monitoreo, anote la fecha y las condiciones climáticas, la etapa de desarrollo del cultivo, y cualquier otra información que podría ser útil más adelante para tomar decisiones sobre manejo de plagas.

Fuente de consulta:

https://www.echocommunity.org/es/resources/78ba129d-56a3-43b6-abd9-dc963495f235#:~:text=Monitoreo%20es%20la%20inspecci%C3%B3n%20regular,causado%20por%20tormentas%20y%20estreses

RECURSOS:

Físicos

- 500 plántulas (Brócoli, Repollo, Acelga)
- Dos palas
- Dos picas
- Termómetro de suelo
- Cal viva
- Melaza
- Dos valdes
- Calcio
- Fertilizante DAP
- Bomba de mano
- Azadón
- Esferos
- Tabla de apuntes

Humanos

- Ciudadanos
- Tallerista

RESULTADOS:

24/02/2025

Cualitativos

- se realiza el monitoreo por medio de la inspección visual de las plántulas para detectar y controlar cualquier signo de plaga, como agujeros en las hojas, manchas blancas o presencia de insectos.
- se realiza fumigación con la insecticida invertina para controlar y prevenir la aparición del minador en las plántulas de vivero.
- Se realiza la recolección de 40 kilos de residuos generados en cocina para posteriormente ser picados y procesados para el compost.
- Se realiza el volteo, y aireado de las 4 pilas de compost para optimizar y agilizar el procesamiento del compost.
- Se realiza la toma de temperatura de las 4 pilas de compost para identificar en que fase del compost se encuentran cada una de las pilas.
- Se realiza apoyo en el mantenimiento del vivero de plantas ornamentales y los jardines de la comunidad.

Cuantitativos

N.° total de participantes: 9
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 9
N.° total población LGBTI: 0

25/02/2025

Cualitativos

- se realiza la recolección de aproximadamente 50 kilos de residuos orgánicos generados en el área de cocina, para posteriormente para ser picados en el área de compost.
- Se realiza la revisión y preparación de las plántulas sembradas el 28 de enero para el posible trasplante a huerta, revisando el sistema radicular, la cantidad de hojas y la humedad del sustrato.
- A partir del proceso de germinación se logró la producción de un total de 500 plántulas para el

trasplante al área de huertas
- se realiza el riego masivo de las plántulas que se encuentran en el vivero de la comunidad.

Cuantitativos
N.° total de participantes: 8
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 8
N.° total población LGBTI: 0
26/02/2025
Cualitativos

- Se realiza la recolección y el picado de aproximadamente 35 kilos de residuos orgánicos para el compost.
- Se realiza el riego de las bandejas de germinación que se encuentran en el vivero de la comunidad.
- Se realiza la fertilización con calcio y DAP a las plántulas que se encuentran en crecimiento dentro del vivero, para mejorar sus sistema radicular y crecimiento.
- Se realiza reunión con todo el grupo del taller de agro para resolver dudas e inconformidades que se puedan presentar mediante el taller.
- Se realiza apoyo en el mantenimiento del vivero de plantas ornamentales y los jardines de la comunidad.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 9
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 9
N.° total población LGBTI: 0
27/02/2025
Cualitativos

- se realiza el riego de las plántulas en crecimiento y nuevas semillas en germinación dentro del vivero de la comunidad.
- Se realiza la recolección de aproximadamente 25 kilos de residuos orgánicos generados en el área de cocina para posteriormente ser picados y tratados con la melaza y la cal viva.
- Ser realiza la toma de temperatura para determinar en que fase se encuentra cada pila de compost.
- Se realiza el volteo, aireado y oxigenado de las 4 pilas de compost.
- Se realiza apoyo en el mantenimiento del vivero de plantas ornamentales y los jardines de la comunidad.

Cuantitativos
N.° total de participantes: 9
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 9
N.° total población LGBTI: 0
28/02/2025
Cualitativos

- se realiza el riego de las bandejas de germinación que se encuentran en el vivero para optimizar su proceso de germinación.
- Se realiza la fertilización con crecer 500 por medio del riego a las plántulas que se encuentran en crecimiento dentro del vivero
- Se realiza la recolección de aproximadamente 30 kilos de residuos orgánicos generados en el área de cocina.

Cuantitativos
N.° total de participantes: 9
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 9
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Monitoreo, control de plagas en el vivero y compost.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 24/02/2025

Actividad Transversal

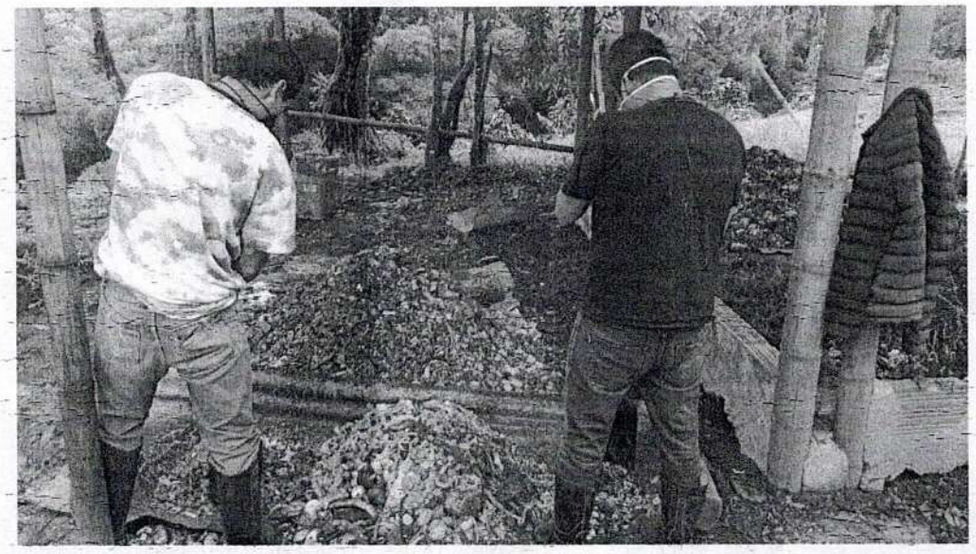

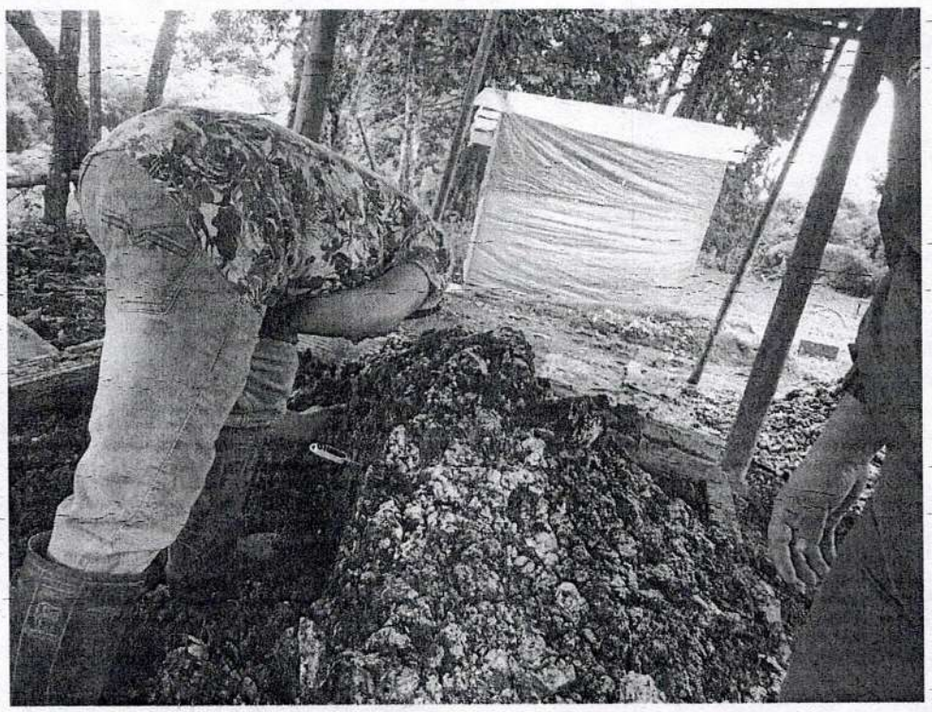

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Monitoreo, control de plagas en el vivero y compost.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 25/02/2025

Actividad Transversal

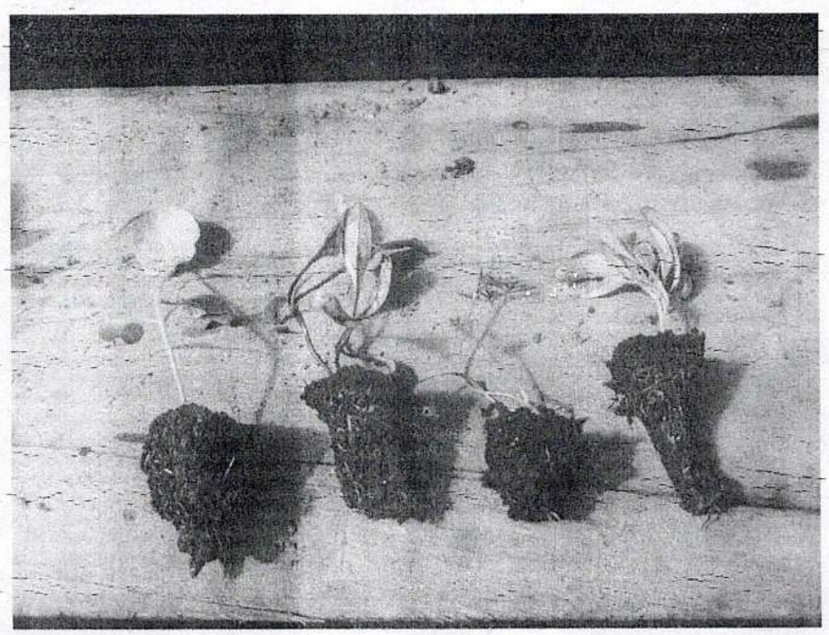

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Monitoreo, control de plagas en el vivero y compost.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 26/02/2025

Actividad Transversal

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Monitoreo, control de plagas en el vivero y compost.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 27/02/2025

Actividad Transversal

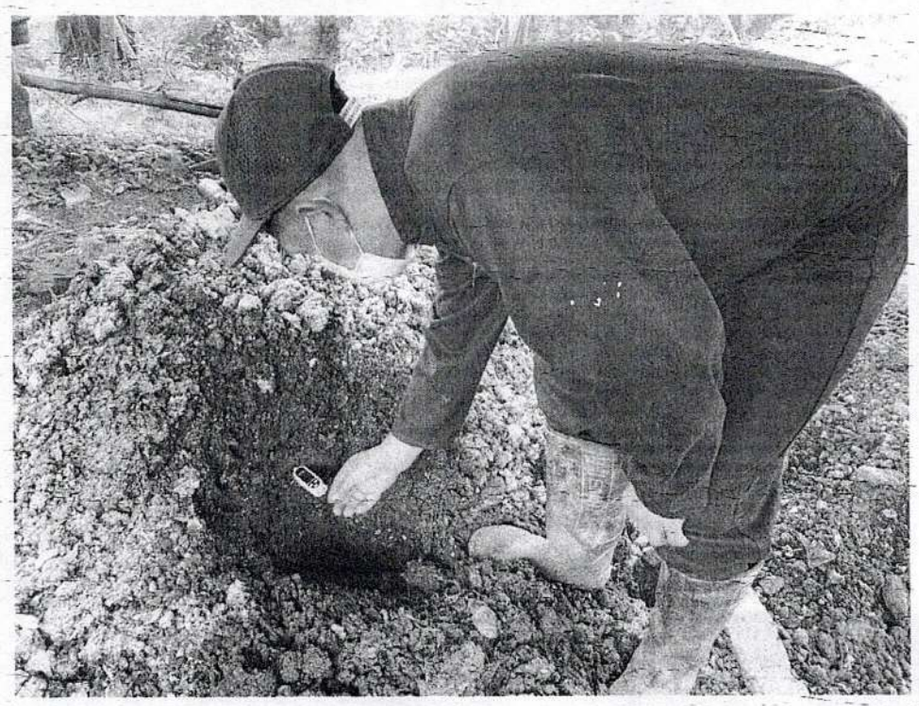

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Monitoreo, control de plagas en el vivero y compost.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 28 /02/2025

Actividad Transversal

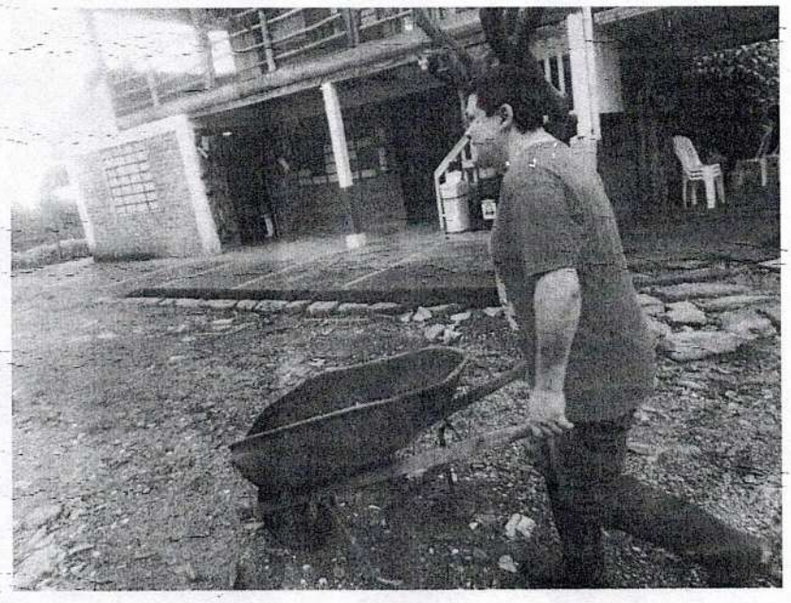

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Monitoreo y control de plagas en vivero, compost		4. Fecha:	24/02/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS			
1	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1057464143	James Alexandre Cuervo Rayo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria				
3. Tema / Actividad: Monitoreo y control de plagas en el vivero, compost		4. Fecha:	25/02/2025	5. Hora:	08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1057464143	James Alexandre Cuervo Rayo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Taller Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Monitoreo, control de plagas en el vivero y compost		4. Fecha:	26/02/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1057464143	James Alexandre Cuervo Rayo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Monitoreo, control de plagas en el vivero y compost

4. Fecha: 27/02/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1057464143	James Alexandre Cuervo Rayo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Monitoreo, control de plagas en el vivero y compost

4. Fecha: 28/02/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1057464143	James Alexandre Cuervo Rayo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Penuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:**24,25,26,27 28/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 01:00 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Tallerista Ponderable	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Heidy Paola Guillen Pedraza

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración, costos y empaques de jabón ecológico
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar y producir jabón a partir de aceite vegetal usado, con el objetivo de reutilizar este recurso de manera ecológica y sostenible, además de ser respetuoso con el medio ambiente, acompañado de un aroma agradable para mejorar la experiencia del usuario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Recuperar y reutilizar el aceite vegetal usado que se genera en la comunidad de vida, siendo eficientes y responsables con el medio ambiente.
- Implementar un proceso de producción sostenible
- Analizar y estructurar un modelo de costos que me permitan tener una producción sostenible.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 2: promoción de la Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades, se implementará la metodología aprender haciendo donde realizaran actividades de elaboración de jabón artesanal con aceite vegetal con olor.

PRIMER MOMENTO: Se realiza la actividad de recolección del aceite vegetal usado y se deja decantando para posteriormente usarlo.
SEGUNDO MOMENTO: Se realiza el proceso de producción del jabón con aceite vegetal, se les explica el cuidado y el uso de algunos de los materiales.
TERCER MOMENTO: Las y los ciudadanos realizan estas actividades en equipo y motivados para ver resultados.

TEMA:

ELABORACION JABON CON ACEITE VEGETAL USADO CON AROMA

Según la leyenda romana, el jabón fue descubierto por el agua de la lluvia con que se lavaba debajo de los lados del monte Sapo, junto al río Tíber. La grasa de los numerosos sacrificios animales se mezcló con las cenizas de madera de los fuegos ceremoniales, y los esclavos notaron sus propiedades para limpiar, primero sus manos y luego las prendas de vestir. ¿Quieres conocer toda la historia del jabón? Descúbrela en esta sección.

Los orígenes del jabón

Algunas referencias sitúan el origen del jabón en Babilonia en el 2800 a. de C., en Egipto en el 1500 a. de C. o en Fenicia en el 600 a. de C. (Ditchfield, 2012). Otros estudios directamente creen que situar el origen exacto es prácticamente imposible (Gibbs, 1939; Hunt, 1999). Lo que sí se sabe en la actualidad es que el conocimiento sobre el carácter limpiador de las cenizas de las plantas era conocido desde tiempos remotos. Además, se conocen numerosos detalles relevantes sobre el desarrollo de un producto tan esencial como el jabón.

El origen del jabón parece haber estado vinculado al aprovechamiento de materias primas resultantes de otros procesos. El jabón en su estado rudimentario surge de la combinación de grasa animal con la ceniza. Una mezcla que pudo producirse, por ejemplo, de los mataderos. La combinación de ambas materias producía un proceso conocido como la saponificación sobre el que se fue aprendiendo numerosos detalles a lo largo de la historia merced a los avances científicos.

Primeros usos

Se conoce que el jabón se empleó primero para lavar tejidos y ropa y que más tarde se fue incorporando para la higiene personal. También conocemos que Galeano, un médico griego de alrededor del 130-200 d. de C. y que alcanzó fama en el imperio romano, hablaba del valor del jabón para la limpieza del cuerpo para evitar enfermedades.

A partir del siglo IX se sabe que la producción de jabón emerge y se desarrolla en centros como Marsella (Francia) y Savona (Italia) con un tipo de jabón que supuso un salto de calidad al incorporar en los procesos de producción el aceite de oliva, a través de un proceso de cocción muy lento (Wilson, 1954; Hunt, 1999). No mucho después se creó en España el jabón de Castilla, que destacó por la calidad de su barrilla, es decir, por las cenizas del almajo que se utilizaron como álcali (Eslava Galán, 2016).

El apogeo del jabón

Entre finales del siglo XIX y la primera mitad del XX y vino acompañado de un cambio en la concepción de la higiene (Ward, 2019; Wilson, 1954). Hasta el 1847 no se supo, gracias al médico húngaro Ignaz Semmelweis, que el lavado de las manos por parte de los médicos que atendían los partos suponía un acto que salvaba vidas al reducir la tasa de mortandad en el área de maternidad. Una evidencia que fue rechazada por parte de los colegas del médico y que no fue validada hasta que en las décadas siguientes el químico Louis Pasteur presentase los descubrimientos sobre los gérmenes.

Avances químicos

El motivo principal de dicho auge se vincula al desarrollo de grandes avances en el campo de la química. La ciencia avanzó en el conocimiento sobre los procesos químicos que acompañaban a la saponificación y las causas detrás de las reacciones producidas como fruto de la combinación entre grasas y cenizas.

Uno de los descubrimientos clave fue llevado a cabo por Nicolas Leblanc, quien desarrolló un nuevo tipo de álcali, procedente de la sal, que permitió no extraerlo de la madera, constituyendo un significativo avance para evitar la deforestación (Gibbs, 1939, 178-179). El desarrollo de la sosa iniciado por Leblanc fue más tarde mejorado por el químico belga Ernest Solvay (Ditchfield, 2012).

Más tarde, en el siglo XIX se produjeron otra serie de avances que constituirán la base sobre la que se desarrolló la técnica de fabricación moderna (Gibbs, 1939). En este periodo, se aplicó la energía mecánica y el vapor, que permitió aumentar muy significativamente la producción. Otro avance científico clave fueron los estudios del químico Eugene Cheureul, quien permitió descubrir detalles sobre el proceso de la saponificación al observar la presencia de lo que denominó glicerina (Ditchfield, 2012). A raíz de estos descubrimientos, el desarrollo productivo fue inmenso y con ello la generalización del uso del jabón a amplias capas de la población hasta los niveles que hoy conocemos (Wilson, 1954).

De esta forma, las combinaciones para producir la saponificación fueron ampliándose y mejorándose a lo largo de la historia. La ceniza fue sustituida por sustancias alcalinas como la sosa, la potasa y los carbonatos principalmente, mientras que las grasas animales se han sustituido actualmente por aceites vegetales (coco, oliva, girasol, palma...). En el siglo XX se siguieron produciendo importantes avances técnicos que tendrán una enorme influencia sobre múltiples productores de jabón y permitieron desarrollar una producción de carácter más ecológico.

Aceites de origen vegetal

Hoy en día mucha gente considera más sano y consciente utilizar ingredientes exclusivamente vegetales. No voy a entrar en las polémicas de cargo de conciencia del uso de ingredientes animales ni de si se trata de una moda lo de usar todo vegetal. Lo que sí puedo decir es que se pueden hacer perfectamente jabones de gran calidad exclusivamente con aceites vegetales.

Tipos según su forma de extracción

Debemos intentar que se trate siempre de aceites de **primera presión en frío** que son los que, por no tener más proceso que el mecánico, mantienen más sus propiedades naturales originales. Esto significa que los

frutos se exprimen por medios mecánicos, sin aplicación de calor ni disolventes, lo que hace que conserven sus vitaminas e insaponificables.

También nos encontraremos con **aceites refinados** a los que se les ha suprimido total o parcialmente su olor y/o color. Pueden ser (son) perfectamente válidos para nuestros jabones.

Tipos según su composición

Los aceites están compuestos básicamente de diglicéridos y triglicéridos de ácidos grasos. Cada aceite tiene unas propiedades diferentes en función de su composición y podemos combinarlos para obtener lo mejor de cada uno de ellos. Se suele hacer una distinción genérica entre **aceites duros** y **aceites blandos**.

Los primeros, los **aceites duros**, son aquellos en los que predominan los ácidos grasos saturados y suelen permanecer en estado sólido a temperatura ambiente (20ºC). Al calentarlos se derriten y se ponen en estado líquido. La mayoría de las mantecas se consideran aceites duros.

Los **aceites blandos** tienen predominio de ácidos grasos insaturados y se mantienen en estado líquido a temperatura ambiente. Además, los aceites blandos suelen ser más vulnerables al **enranciamiento**, que es la capacidad que tienen los aceites de reaccionar con el oxígeno y otros elementos y que producen su degradación y mal olor. Por eso es recomendable tener presente su fecha de caducidad.

Algunos ejemplos de aceites vegetales y su uso en los jabones

Empezaremos por el mejor, para mi gusto, de los aceites para jabonear, **el aceite de oliva**. En otros países no se pueden permitir su uso. Nosotros en España tenemos la suerte de disponer de él a un precio razonable. Es un aceite a priori blando, ya que no se congela hasta bajas temperaturas pero produce un jabón bastante duro. Lo cual significa que no tiene por qué estar relacionado lo uno con lo otro. No obstante, al mojarse, es un jabón lamioso, sobre todo si tiene un sobreengrasado alto, que tiende a gastarse pronto. Además no produce demasiada espuma pero es un jabón suave que deja la piel mejor que ningún otro. Se suele usar de un 50 a un 100% (jabón de Castilla) del porcentaje de aceites en la fórmula.

El **aceite de coco** aquí en España cada vez es menos difícil de encontrar y también es un ingrediente casi imprescindible para la jabonería. Su principal particularidad es la cantidad de espuma que produce y su enorme limpieza. Tanto es así que, un jabón sólo de coco, puede resultar demasiado limpiador y producir sequedad en la piel. Proporciona además bastante solubilidad y un rápido secado del jabón lo cual lo hace un buen complemento para el aceite de oliva. Se suele usar de un 10 a un 30% como máximo. Se usan jabones con más porcentaje de coco para aguas muy duras incluso saladas.

El **aceite de ricino** aunque parezca que no, aquí en España es más fácil de encontrar que el de coco. En algunas droguerías lo venden para modelismo pero hay que asegurarse de que se trata de primera presión en frío y que es de grado cosmético. El de ricino es un aceite muy espeso. Medio marciano. Proporciona acondicionamiento al jabón. Viene muy bien para hacer champú y jabones para el cuidado de la piel y el cabello pero, por su extrema solubilidad, no conviene usarlo en exceso. Produce un jabón muy duro pero al contacto con el agua se deshace completamente. Es un aceite que acelera bastante la traza. Se suele usar de un 5 a un 10% como máximo del total de los aceites.

La **manteca de cacao** es un aceite que, por ser más caro, se usa en menor cantidad. Proporciona suavidad, emoliencia, dureza y cremosidad en la espuma. Además, aunque también la hay desodorizada, proporciona muy buen aroma a chocolate. Es muy duro y tiene un punto de fusión bastante alto. Se usa de un 5 a un 15% normalmente.

El **aceite de palma** se usa sobre todo por su característica de dar cuerpo al jabón, haciéndolo más duro y con un tacto más untuoso. Es un aceite duro, relativamente barato y produce una espuma muy cremosa. Se suele usar de un 10 a un 30%. Tiene, no obstante, muy mala prensa por los métodos de producción, aunque existen también con certificados de sostenibilidad.

El **aceite de palmiste** o hueso de palma, procedente del hueso de la palma, tiene características casi idénticas al de coco, pero resulta un poco más suave y se puede usar en mayor cantidad. Procede del hueso del dátil de la palma y por tanto tiene su misma mala prensa. Como en el de coco, sus cualidades proceden de que los componen ácidos grasos de cadenas muy cortas. Ésto se puede traducir en que en el mismo peso de aceite hay más moléculas y eso, al combinarlos con los álcalis, se traduce en más moléculas de jabón.

El **aceite de maíz** es un aceite barato que produce burbujas y acondicionado de la piel pero del que no conviene abusar pues tiene tendencia al enranciamiento. Se puede alargar su tiempo de vida añadiendo vitamina E pero, en ese caso, no sé si resulta rentable su utilización. Se puede usar de un 5 a un 15%.

Del mismo modo el **aceite de girasol** no conviene para la elaboración de jabones por su facilidad de enranciamiento. En todo caso los jabones realizados con la modalidad de **alto-oleico** pueden soportar un poco más.

Fuente de consulta: https://jabonesbeltran.com/historia-del-jabon/
https: https://www.mendrulandia.es/ingredientes_para_jabones/aceites_vegetales

RECURSOS:
Físicos

- Cuaderno
- Lápiz
- Recipiente plástico
- Cuchara mezcladora
- Limpión
- Moldes de silicona
- Moldes de madera
- Aceite vegetal usado
- Esencia de fresa
- Agua
- Soda caustica
- Papel vinipel

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

24/02/2025
Cualitativos:

- Se hace socialización del uso de jabones artesanales elaborados a partir del aceite vegetal
- Se realiza un repaso sobre la producción de jabón artesanal con aceite usado con un adicional d aroma.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 19
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres:17
N.º total población LGBTI:1

25/02/2025
Cualitativos:

- Se realiza la selección y corte de jabón que posteriormente se realizó el cual estaba secando
- Se procede a listar los materiales para realizar otro lote de jabón con aceite vegetal usado adicionado olor.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 19
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 17
N.º total población LGBTI:1

26/02/2025
Cualitativos:

- Se inicia la actividad de producir otro lote de jabón con aceite vegetal donde las y los ciudadanos realizan esta actividad.
- Algunos de los participantes realizan el alistamiento de los moldes de madera con el vinipel

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 19
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 17
N.º total población LGBTI:1

27/02/2025
Cualitativos:

- Se realiza actividad de costeo de la producción de jabón artesanal con aceite vegetal donde se incluyen todos los costos asociados al producto.
- Las y los ciudadanos realizaron sus respectivas notas del proceso de producción y costos

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 19
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 17
N.º total población LGBTI: 1

28/02/2025
Cualitativos:

- Se realiza el respectivo desmolde de los jabones realizados con anterioridad y se disponen en un lugar seco y ventilado para que se cure.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 19
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 17
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración, costos y empaque de jabón ecológico

Línea de atención 2: Promoción de la Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades

FECHA: 24/02/2025

Actividad transversal

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración, costos y empaque de jabón ecológico

Línea de atención 2: Promoción de la Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades

FECHA: 25/02/2025

Actividad transversal

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración, costos y empaques de jabón ecológico

Línea de atención 2: Promoción de la Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades

FECHA: 26/02/2025

Actividad transversal

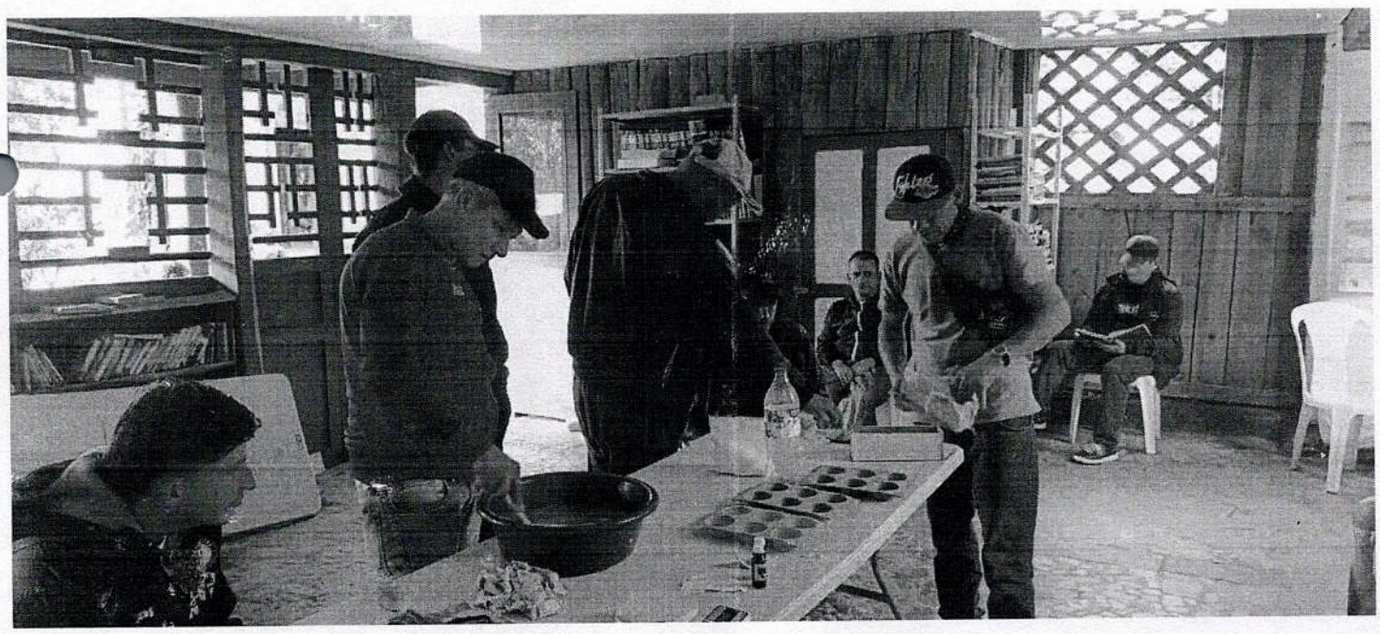

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración, costos y empaques de jabón ecológico

Línea de atención 2: Promoción de la Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades

FECHA: 27/02/2025

Actividad transversal

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración, costos y empaque de jabón ecológico

Línea de atención 2: Promoción de la Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades

FECHA: 28/02/2025

Actividad transversal

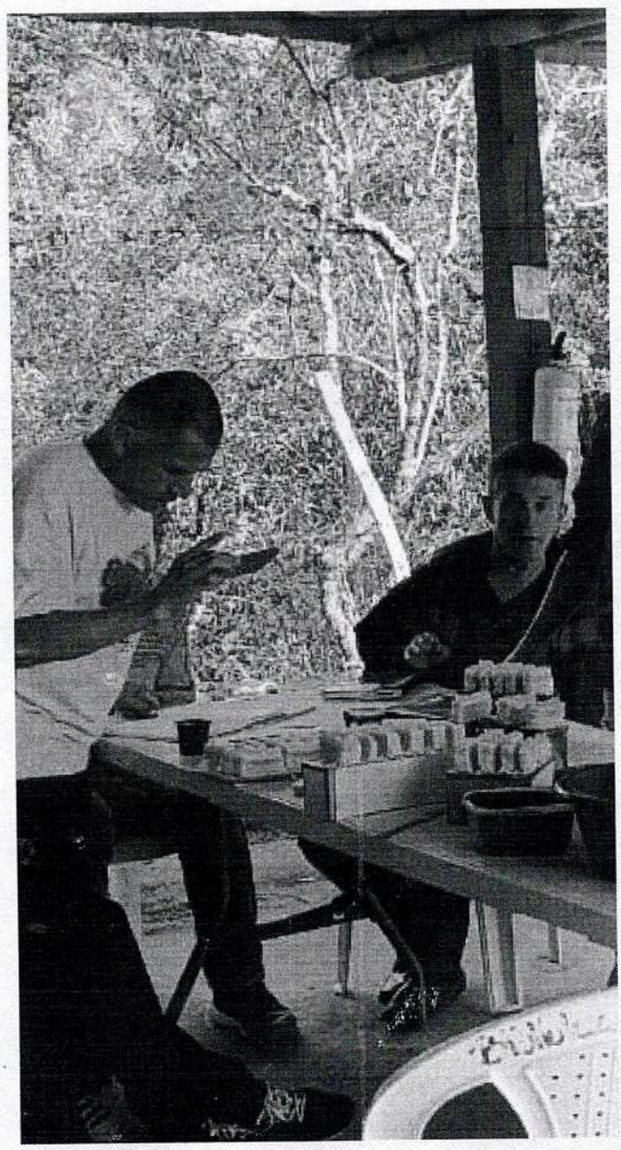

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Elaboracion, costos y empaque de jabon ecologico		4. Fecha:	24/02/2025	5. Hora: 01:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	6407536	Paulo Andres Beltran Rivera	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Heidy Emilen Pedraza. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad: Heidy Emilen

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Elaboracion, costos y empaque de jabon ecologico		4. Fecha:	25/02/2025	5. Hora: 01:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	6407536	Paulo Andres Beltran Rivera	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Heidy Eurlen Pedraza 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista. 15. Firma del responsable de la actividad: Heidy Eurlen

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Elaboracion, costos y empaque de jabon ecologico		4. Fecha:	26/02/2025	5. Hora: 01:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	6407536	Paulo Andres Beltran Rivera	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Heidy Grillon Pedraza

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Heidy Grillon

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Elaboracion, costos y empaque de jabon ecologico

4. Fecha: 27/02/2025

5. Hora: 01:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	6407536	Paulo Andres Beltran Rivera	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Heidy Guillen Pedraza

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Heidy Guillen

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Elaboracion, costos y empaque de jabon ecologico		4. Fecha:	28/02/2025	5. Hora: 01:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	/9695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	6407536	Paulo Andres Beltran Rivera	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Heidy Guillen Pedraza 14. Cargo o rol del responsable: Talleñsta 15. Firma del responsable de la actividad: Heidy Guillen

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 24/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 2:15 pm **FINAL**: 4:00 pm
ÁREA: Socio Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Mabel Alexandra Mafla Eraso

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Procesos de adaptación
Etapa 5B

OBJETIVO GENERAL
Generar interés en los y las ciudadanas sobre el manejo de la adaptación ocupacional a diferentes contextos de la vida por medio de actividades que logren motivar su permanencia en la comunidad de vida la victoria.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar factores intrínsecos y extrínsecos que influyen en la adecuada adaptación ocupacional.
- Permitir que los participantes logren definir los roles de vida que han tenido en su vida.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades se utilizará la metodología socio educativa en la cual los ciudadanos y las ciudadanas tendrán que reconocerse como personas antes de la vida en calle o como consumidores de SPA, dando reflexión clara sobre su constante cambio.

Adecuación del espacio: Se dispondrá de ambiente cómodo en salón polifuncional, con computador portátil, lista de asistencia y sillas para los participantes.
Primer momento: Se iniciará el taller dando una explicación breve de la dinámica a llevar a cabo.
Segundo momento: Se realizará charla presentando la temática del día, con intervención de los ciudadanos y la retroalimentación con la terapeuta.
Tercer momento: En la parte final del taller se realizará una actividad lúdica representando lo referente al proceso de adaptación como puedo guiar a otro, por medio del tapado de ojos de algunos participantes y como las guías pueden realizar este apoyo en estos procesos.

TEMA: Procesos de adaptación

La adaptación ocupacional es un proceso de terapia ocupacional que combina la adaptación y la ocupación para ayudar a las personas a ser más competentes en sus actividades.
Objetivos
Mejorar el funcionamiento ocupacional, Facilitar la adaptación interna, Promover la independencia, Mantener el rol que desempeñaba en su casa con anterioridad.
Actividades

- Autocuidado: higiene, vestido, alimentación
- Interacción con el entorno
- Rehabilitación de una funcionalidad perdida
- Estimulación sensorial

Adaptaciones del entorno

- Iluminación adecuada
- Evitar suelos irregulares
- Adaptar a las necesidades el dormitorio, cocina, salón y cuarto de baño
- Pasillo, escaleras libres de obstáculos
- Extremar la precaución con las terrazas, balcones y ventanas
- Facilitar la deambulación por el hogar gracias a ayudas de apoyo como pueden ser barras de apoyo, andadores, asas para levantarse.

La Adaptación Ocupacional (OA) combina la ocupación y la adaptación, que a menudo se consideran separadas, en un solo concepto, y describe esto como algo que sucede dentro de la persona a medida que lucha por la competencia ocupacional. La OA se percibe como el proceso de desarrollo normal que nos lleva a la competencia en nuestro funcionamiento ocupacional. Es este proceso de intentar una y otra vez mejorar y ser efectivos en nuestras ocupaciones. El proceso por el cual se producen los beneficios de la terapia ocupacional es la adaptación ocupacional. Se trata de utilizar la ocupación para facilitar esa adaptación interna

de modo que los clientes tengan un mayor dominio relativo, una mayor generalización y el inicio de ocupaciones que son importantes para ellos.

Es una perspectiva que promueve la práctica holística. Si acepta estos principios y los supuestos de la teoría, podrá ver a su cliente en el contexto más amplio de su vida y enfatizar las cosas que son más importantes para él, en lugar de quedar atrapado en lo que se puede medir y en el enfoque de nuestras instalaciones. Ambos son importantes, pero lo más importante es haber satisfecho a los clientes, que pueden generalizar lo que están aprendiendo en nuestra práctica.

Fuente de la información:
https://translate.google.com/translate?u=https://www.occupationaltherapy.com/articles/theory-occupational-adaptation-making-connections-3518&hl=es&sl=en&tl=es&client=sge&prev=search#:~:text=La%20Adaptaci%C3%B3n%20Ocupacional%20(OA)%20combina,est%C3%A1n%20aprendiendo%20en%20nuestra%20pr%C3%A1ctica.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesa
- Computador portátil
- Tapa ojos

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional en Terapia ocupacional

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se finaliza taller con la retroalimentación de la temática sobre la adaptación, donde se logró ir de la practica con un ejercicio vivencial por parejas como guías visuales donde un ciudadano fue guía de una persona invidente y se realizo el intercambio realizando caminata, subida y bajada de escaleras; luego en la parte teórica del taller se comentaron las situaciones de esta experiencia y se comentaron los momentos de la vida donde adaptarse a sido un reto; ejemplo como el haber llegado a comunidad y mantenerse, volver a la vida en familia, adaptarse a un trabajo u oficio.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 10
N.º total población LGBTI:0

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Procesos de adaptación
Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades.
FECHA: 24/02/2025
Grupo: 5B

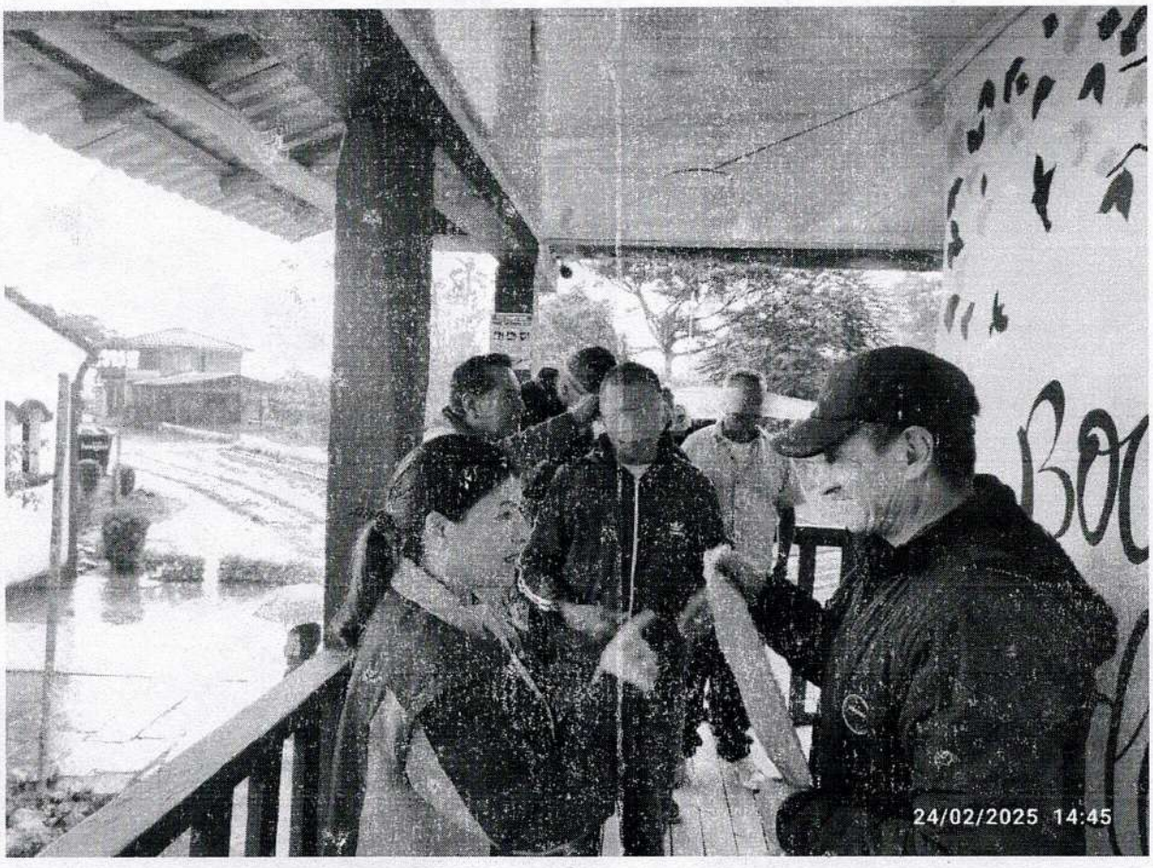

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle
2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria
3. Tema / Actividad: Procesos de adaptacion
4. Fecha: 24/02/2025
5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Mabel A. Mejia E.
14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 25/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Socio Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Mabel Alexandra Mafla Eraso	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Traumas acumulativos
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL

Lograr que los y las ciudadanas identifiquen actividades ocupacionales de mayor impacto las cuales puedan poner en riesgo de desarrollar traumas acumulativos y tengan herramientas y conocimientos de cómo llegar a evitarlos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover en los y las ciudadanas hábitos orientados a fortalecer factores protectores frente a los desórdenes musculo esqueléticos.
- Fomentar las prácticas seguras de trabajo, centradas en aspectos biomecánicos (posturas, movimientos, manipulación y transporte de cargas), utilización de herramientas y elementos que permitan el control de los factores de riesgo.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades se utilizará la metodología socio educativa en la cual los ciudadanos y las ciudadanas podrán conocer el manejo del cuerpo en las diferentes actividades ocupacionales y como prevenir riesgos para la salud física.

Adecuación del espacio: Se dispondrá de ambiente amplio en auditorio, con computador portátil, televisión, lista de asistencia y sillas para los participantes.
Primer momento: Se iniciará el taller dando una explicación breve de la dinámica a llevar a cabo.
Segundo momento: Se realizará una presentación en power point sobre la temática del día.
Tercer momento: En la parte final del taller se realizará retroalimentación con los y las ciudadanas sobre sus roles a nivel laboral y cargos u oficios que han desempeñado y como esta temática es una herramienta importante para prevenir riesgos especialmente en la biomecánica corporal.

TEMA: Trauma acumulativo

Los traumas acumulativos son los desórdenes musculoesqueléticos relacionados con el trabajo como resultado del sobreuso de alguna parte del cuerpo por repetición o movimientos forzados requeridos en muchas ocupaciones, y que constituyen uno de los motivos de consulta médica más frecuentes en la población trabajadora.
Las alteraciones por traumas acumulativos es un término amplio que incluye tensiones por movimientos repetitivos y síndromes por sobre uso que se producen por condiciones similares en las que aumenta el sobre uso articular y de los tejidos blandos de la extremidad superior.

Las alteraciones por traumas acumulativos se han convertido en un problema común en los puestos de trabajo, por ser una de las principales causas de pérdida de días laborales en las empresas y tener un costo elevado para el empresario, para el trabajador y para la sociedad, en términos de días perdidos de trabajo y de la invalidez resultante. Actualmente estas alteraciones son uno de los principales generadores de síntomas e invalidez relacionados con el trabajo

En este sentido, Verdon (1996) señala que los síndromes derivados del sobre uso son una de las enfermedades laborales más comunes tratadas por los sanitarios de atención primaria. Las alteraciones musculoesqueléticas relacionadas con el trabajo son enfermedades frecuentes que junto con las del miembro superior, ocupan el segundo puesto tras los problemas de espalda. Por otra parte los costos de las compensaciones continúa aumentando y la dirección en el tratamiento es compleja debido a la influencia de factores sociales.

Tanto los traumas acumulativos, como los movimientos repetitivos relacionados con el trabajo son la causa de patologías multivariadas, que tienen su asiento en cuello, hombro, codo, brazo, antebrazo y mano.

En esta línea cabe destacar que ciertas posturas y posiciones que la persona adopta en casa, en el trabajo, y durante el descanso pueden tener diversas consecuencias. Por un lado aumentan directamente la presión en el lugar de atrapamiento nervioso; en segundo lugar colocan los músculos en posiciones acortadas de tal manera que secundariamente compriman los nervios y, por último, sitúan a los músculos en posiciones elongadas y de debilidad, de tal manera que son otros músculos los que se sobre utilizan, creando un desequilibrio muscular.

No obstante, Rettig confirma que los síndromes de sobre uso en la muñeca o en la mano pueden suceder por el uso repetitivo de la muñeca y mano; pero añade que también pueden ocurrir por un trauma directo y recurrente en el área de la mano, por síndromes neurovasculares, como consecuencia de compresiones de nervios (mediano, cubital y radial) e incluso pueden deberse a traumas de los vasos cubitales y digitales de la mano.

Fuente de la información:
https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5079564.pdf
https://www.elsevier.es/index.php?p=revista&pRevista=pdf-simple&pii=13063603&r=176

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesa
- Computador portátil
- Televisión

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional en Terapia ocupacional

RESULTADOS:

Cualitativos: Se finaliza el taller de manera positiva donde los ciudadanos lograron identificar los factores de riesgo en ejercicios biomecánicos a repetición los cuales pueden llegar a convertirse en un trauma a nivel físico y pueden llegar a ser incapacitantes; de allí la importancia de la prevención.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 13
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 12
N.° total población LGBTI:1

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Traumas acumulativos
Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades.
FECHA: 25/02/2025
Actividad Transversal

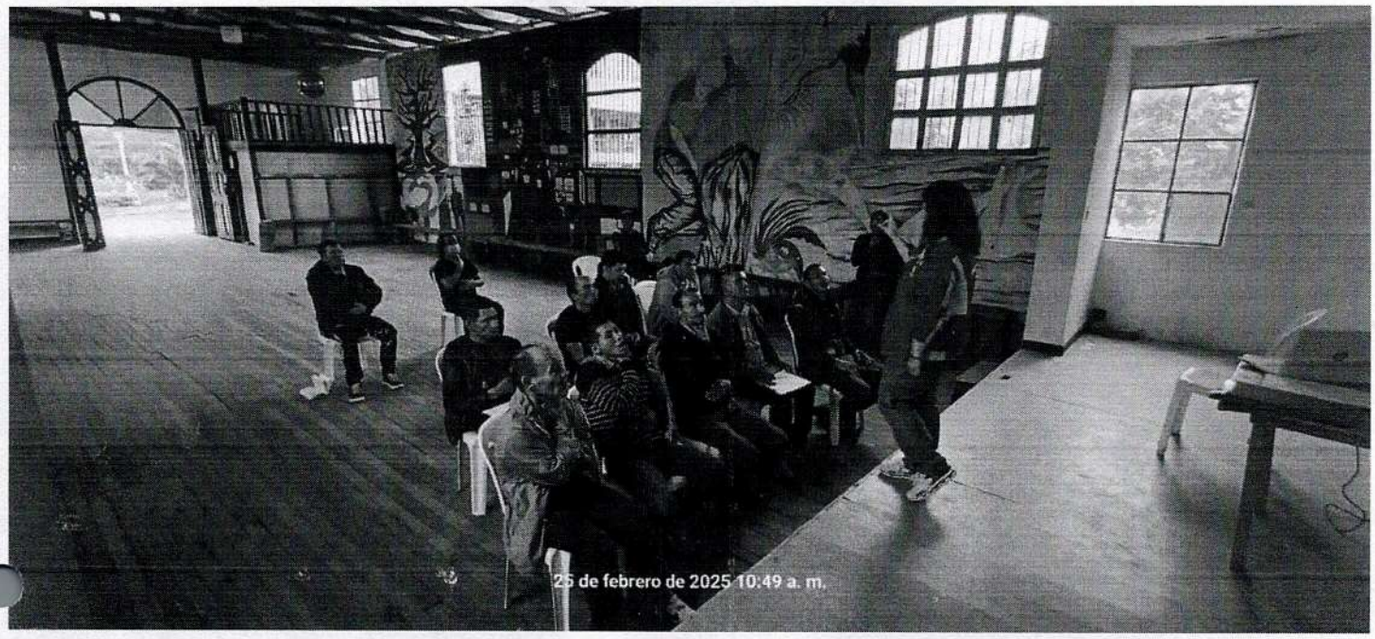

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Traumas acumulativos

4. Fecha: 25/02/2025

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79768376	Maurício Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80064161	William Alvarez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19493069	Fernando Martinez Guerra	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	6260835	Leonardo Jose Valladares Linarez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Mabel A. Maplef.

14. Cargo o rol del responsable: Tropica Cupacional.

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 25/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Socio Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Bibiana Rocha Pulido

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mantengamos buenos hábitos
Etapa 2 y 3

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan implementar los hábitos como una conducta de crecimiento personal, motivación y cambios positivos en la vida y en la convivencia con los ámbitos que lo rodean.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer e identificar los componentes, la importancia y los tipos de hábitos, que permiten generar impactos positivos en la vida diaria y en el desarrollo personal para mejorar la calidad de vida y las relaciones interpersonales.
- Sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad mediate la identificación de los mejores hábitos y consejos para desarrollar buenos hábitos, para facilitar comportamientos adecuados en la vida y en el entorno familiar, social y laboral.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades se utilizará la metodología socio educativa en la cual los ciudadanos y ciudadanas participarán en actividades lúdicas para conocer la importancia, los tipos, los mejores hábitos y consejos para desarrollarlos en su vida diaria.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente de la sala de televisión para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, mesas, televisor y video beam, a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve explicación del objetivo del taller dando a conocer su definición y la importancia de los hábitos como parte esencial del comportamiento y crecimiento personal en la vida cotidiana y sus efectos positivos para mejorar la calidad de vida y las relaciones interpersonales.

Segundo momento: Los ciudadanos y ciudadanas verán un video llamado "Hábitos automáticos por James Clear", en donde nos presenta reflexiones y conceptos importantes sobre los hábitos que permiten hacer cambios impactantes en la vida diaria. Posteriormente y por medio de unas diapositivas en PowerPoint se ilustrarán los temas relacionados con los hábitos, los mejores hábitos para mejorar la calidad de vida y varios consejos para desarrollar buenos hábitos en su vida cotidiana.

Tercer momento: Se finalizará con una actividad en donde los ciudadanos y ciudadanos harán descripción con una reflexión individual sobre la importancia de los hábitos y su compromiso de aplicarlas en su vida diaria para mejorar su crecimiento personal, la calidad de vida y la convivencia con las personas que los rodean.

TEMAS:

¿Qué son los hábitos?

Los hábitos son conductas o prácticas que se repiten de manera constante a lo largo de la vida de un ser humano. Estos tipos de comportamientos no son innatos, pues se adquieren a lo largo del tiempo y llegan a ser tan naturales para una persona, que se integran en su rutina diaria.

¿Cómo se forman los hábitos?

Nadie nace con ellos, se adquieren, no suceden sin ser ocasionados. Cada persona suele moldear continuamente su forma de ser y de actuar, de acuerdo a las influencias que recibe del medio que la rodea; en la casa, en la escuela, en el trabajo, con los amigos, con todo esto vamos construyendo nuestra identidad, estilo de vida, y construimos así nuestro sistema de creencias y valores, el cual define la actitud que tendremos ante la vida y el rol que ocuparemos en la sociedad, mismo que estará presente en toda situación o actividad y puede ser modificado por las exigencias del medio.

Los valores, ideas, sentimientos y experiencias significativas definen los hábitos de cada persona. Por tanto, los hábitos se crean, no se obtienen por herencia, se pueden volver necesidades y nos llevan a realizar acciones automatizadas.

Componentes de los hábitos

Los tres componentes principales de la formación de un hábito son la señal, la rutina y la recompensa. Este proceso de formación de hábitos se llama bucle de hábitos.

1. **La señal:** Es cualquier cosa que te recuerde el hábito o te impulse a realizar una acción. En pocas palabras, el comportamiento que estás a punto de desarrollar se ve estimulado por un desencadenante que es la señal. Podría ser un olor, un evento, un sentimiento, una persona, un objeto o cualquier otra cosa.

2. **La rutina**: Específica que su cerebro ha desarrollado cada vez que una señal desencadena su hábito. Se le pide que haga algo y luego comienza a tomar medidas para hacerlo. Tu hábito incluye lo que haces antes y después del comportamiento habitual. Esto significa que tus hábitos también están conectados con tus otras acciones porque los hábitos no son sólo una acción o un paso.

3. **La recompensa**: cualquier resultado que logres es la recompensa. Puede ser sentirse mejor emocionalmente con el hábito y, debido a la satisfacción que recibe de la recompensa, tendrá una mayor tendencia a repetir constantemente el hábito de manera inconsciente.

¿Por qué son importantes los hábitos?

- **Nos ayudan a ser más eficientes en nuestro día a día**. Cuando realizamos acciones de manera repetitiva, nuestro cerebro las automatiza y nos permite realizarlas de manera más rápida y sin tanto esfuerzo. Esto significa que podemos dedicar más tiempo y energía a otras tareas y actividades importantes en nuestra vida.

- **Pueden tener un impacto positivo en nuestra salud**. Desarrollar hábitos saludables, como hacer ejercicio regularmente, comer una dieta equilibrada y dormir lo suficiente, puede mejorar significativamente nuestra salud física y mental. Estos hábitos saludables también pueden ayudarnos a prevenir enfermedades y mejorar nuestra calidad de vida a medida que envejecemos.

- **Pueden ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos y metas.** Los hábitos pueden ser una herramienta poderosa para alcanzar nuestros objetivos, ya que nos permiten tomar acción de manera consistente y sistemática en la dirección de nuestras metas. Por ejemplo, si queremos mejorar nuestras habilidades en un deporte o instrumento musical, desarrollar un hábito diario de entrenamiento o práctica puede ser clave para alcanzar nuestras metas.

- **Pueden tener un impacto positivo en nuestra felicidad y bienestar emocional**. Desarrollar hábitos positivos, como practicar la gratitud o realizar actividades que disfrutemos, puede mejorar significativamente nuestra calidad de vida emocional y ayudarnos a enfrentar el estrés y la ansiedad con más facilidad.

Tipos de hábitos

Existen diferentes tipos de hábitos que se pueden aplicar en cada ámbito del día a día y poco a poco van a ir enriqueciendo nuestro estilo de vida, estos son:

1. Hábitos físicos

Este tipo de hábito abarca todo lo que tiene que ver con el bienestar del cuerpo con actividades que mejoren el estado de ánimo y fomenten una buena salud física, como, por ejemplo:

- Cepillarse los dientes.
- Comer de forma saludable sin negarse a placeres de vez en cuando (como un rico postre o un licor luego de comer)
- Tener una buena higiene personal en general.
- Hacer ejercicio.

2. Hábitos sociales

Este tipo de hábitos abarca todo lo que tiene que ver con nutrir aquellas relaciones con nuestros seres queridos por el simple hecho de que nos hace sentir bien, algunos ejemplos son:

- Visitar a la familia los fines de semana.
- Hablar todos los días con un grupo de amigos.
- Tener un día a la semana dedicado a tu pareja.

3. Hábitos mentales

Tal como lo indica su nombre, son esos hábitos que van ligados al enriquecimiento del pensamiento y la mente, pueden ser:

- Resolver un sudoku, sopa de letras, laberinto o crucigrama.
- Meditar.

- Estudiar un tema que te interese.

4. Hábitos recreativos

Los hábitos recreativos generan bienestar y ayudan a desconectarse de la rutina, algunos **ejemplos son:**

- Practicar algún deporte.
- Jugar videojuegos.
- Mirar series o películas.
- Leer libros.

Hay que tomar en cuenta que los hábitos recreativos deben tener un límite, ya que, al realizarlos de manera excesiva, se convierten en malos hábitos.

5. Hábitos afectivos

Son esas formas de expresión afectiva que se dan continuamente en el tiempo

- Decirle a tu pareja que la amas.
- Celebrar su aniversario.
- Abrazar a alguien de forma cariñosa cuando lo ves.
- Dar apretones de manos firmes cuando conoces a alguien.

Diferencias entre hábito y rutina

Las definiciones de hábito y rutina coinciden en que ambos son comportamientos que se repiten de forma regular. Sin embargo, existen algunas diferencias clave entre ellos. Un hábito es una acción, mientras que una rutina es una serie de acciones.

Un hábito se realiza de forma automática, mientras que una rutina puede ser consciente o inconsciente. Un hábito puede ser bueno o malo, mientras que una rutina suele ser positiva.

Es importante conocer las diferencias entre hábito y rutina para poder desarrollar buenos hábitos y evitar caer en la rutina.

Automatización vs. Conciencia: Los hábitos son comportamientos automáticos y tienden a realizarse sin pensar conscientemente en ellos, mientras que las rutinas son acciones deliberadas que seguimos con intención.

Regularidad vs. Programación: Los hábitos son comportamientos regulares que ocurren en respuesta a una señal específica, mientras que las rutinas siguen una programación preestablecida en función de un horario o plan.

Flexibilidad vs. Rigidez: Los hábitos pueden adaptarse a diferentes situaciones y entornos, lo que los hace más flexibles, mientras que las rutinas son estructuras fijas que se mantienen de manera constante.

¿Por qué es difícil romper con los hábitos?

La razón por la que un mal hábito se lleva a cabo con éxito es porque el cerebro nunca lo analiza. Los hábitos son en su mayoría comportamientos inconscientes y que funcionan en piloto automático.

Como consecuencia de los sentimientos placenteros y gratificantes que los malos hábitos logran cuando se forman, también están arraigados en la mente.

No pensamos mucho en los hábitos cuando los hacemos. Estos hábitos están programados para hacer que las cosas sucedan incluso sin nuestros esfuerzos conscientes.

Los comensales reconfortantes le dirán que no se dieron cuenta de que habían llegado al fondo de la bolsa de patatas fritas hasta que no quedó nada. sus acciones fueron inconscientes.

Los fumadores dirán que se fumaron todo el cigarrillo sin siquiera darse cuenta. Los hábitos que se forman por repetición se convierten en comportamientos automáticos e inconscientes.

Y esto es lo que hace que sea más difícil romper con un hábito. Romper un hábito significa, en primer lugar, ser consciente de que lo estás haciendo.

Los 7 mejores hábitos para mejorar tu calidad de vida

A continuación, se presentan una serie de hábitos que son considerados los mejores para mejorar tu calidad de vida:

1. Alimentarse de forma balanceada

La comida es la gasolina para que nuestro cuerpo y nuestra mente funcionen correctamente, si le damos gasolina de mala calidad como alimentos procesados, altos en grasas, en sal, entre otros, nuestro cuerpo y mente no responderán de forma adecuada y pueden tener muchas consecuencias negativas. En cambio, si le damos alimentos nutritivos y balanceados como las frutas, las verduras y las carnes magras, el cuerpo y la mente funcionarán mejor.

2. Hacer ejercicio

El ejercicio físico es muy importante para mantener una buena salud tanto física como mental, ya que el estado de ánimo y la autoestima mejoran de una manera muy significativa al tomarse tan solo un momento del día

para realizar alguna actividad física. El deporte que se realice debe ser del gusto de la persona que lo realice, ya que esto la ayudará a tener más motivación al realizarlo.

3. Sonreír
La sola acción de sonreír hace que se produzca dopamina y otras hormonas que producen una especie de morfina natural que provocan la disminución del dolor y la tensión, por lo cual dará una sensación de relajación, tranquilidad. Además, aporta una apariencia de seguridad y confianza.

4. Administrar el tiempo
La frase "es que no me dio tiempo" es muy popular y en verdad puede que en algunas ocasiones sea cierto. En la mayoría de las ocasiones, la falta de tiempo no es más que la desorganización, lo que hace que el tiempo no rinda de forma adecuada y todo se junte para el último minuto. Tratar de eliminar este mal hábito y suplantarlo con una mayor organización tendrá muchas consecuencias positivas en el estilo de vida.

5. Establecer objetivos diarios
Las listas son las mejores amigas de aquellos que están tratando de incorporar nuevos hábitos al día a día. Es importante que los objetivos diarios sean realistas, que no sean ni demasiados ni pocos. A medida que la persona se va conociendo más sabrá mejor con cuantas labores cargarse a diario.

6. Buscar inspiración en algo
Al momento de buscar inspiración, se puede realizar una pizarra de visión, con una especie de mapa del tesoro con cosas que proporcionen motivación a diario para continuar con el trabajo duro hasta llegar al objetivo deseado. Deben ser cosas que se adapten a los gustos de la persona, que los ayude a visualizar el objetivo de una forma más realista, que no sea algo que solo está en la imaginación.

7. Ahorrar y monitorear los gastos
Actualmente, se pueden conseguir muchas plantillas de planillas para anotar los ingresos y los egresos mensuales para así tener un mayor control de estos gastos, y así ver en qué se puede ahorrar y qué es absolutamente necesario. Existe una popular fórmula llamada 50 30 20, que consiste en utilizar el 50% de tus ingresos para los gastos fijos (renta, mercado, luz, agua, gas, internet, condominio, etc) el 30% para actividades de ocio o pasatiempos que te traigan felicidad y bienestar, y el 20% restante para ahorros o inversiones de dinero.

10 malos hábitos que dañan el cerebro
Un estudio reciente de la Organización Mundial de la Salud (OMS) dio a conocer 10 malos hábitos y costumbres que dañan profundamente el cerebro. Lo que deja en claro que algunas conductas, a veces en apariencia "normales", con el tiempo se pueden convertir en auténticos enemigos serios para nuestra salud:

1. Consumo de azúcares
Una dieta no saludable y balanceada van afectando el cerebro hasta trayendo graves enfermedades.

2. No desayunar
Alimentos adecuadamente en el desayuno significa que el cerebro funcione. De lo contrario, se encargará de mandar señales de emergencia para tener "combustible"; trayendo como consecuencia enfermedades graves como: obesidad, colesterol alto y diabetes.

3. Fumar
Reduce la materia cerebral y el suministro de oxígeno al cerebro. Se ha demostrado que promueve la aparición de enfermedades neurodegenerativas como el Alzhéimer y por supuesto la aparición de causas cancerígenas

4. Exponerse frecuentemente a ambientes contaminados
El cerebro necesita un suministro constante de oxígeno, pero diferentes sustancias tóxicas podrían interferir con el intercambio de gases, transporte y procesamiento de oxígeno hacia las células, lo que reduce la eficiencia cerebral.

5. No dormir lo suficiente
Necesitamos ocho horas de sueño por noche para que el cerebro descanse, a fin de que los procesos metabólicos se lleven a cabo correctamente con la energía resultante producida, así como para la renovación celular. Privarse del sueño acelera la muerte de las células cerebrales a corto plazo, y te mantendrá cansado y de mal humor durante todo el día.

6. Comer en exceso

Provoca una acumulación de sustancias residuales en forma de grasas y endurecimiento de las arterias cerebrales, lo que afecta su correcto funcionamiento.

7. Consumo de alcohol

El alcohol puede arruinar tus órganos, principalmente el sistema nervioso, el hígado y el corazón, e impactan en el cerebro. El alcoholismo también mata a las neuronas y reduce la velocidad con la que se transmiten los impulsos nerviosos.

8. Estrés y violencia

Reacciones al sistema nervioso, algunas de las cuales reducen la capacidad mental y también aumentan el riesgo de sufrir un accidente cerebrovascular y ataques cardíacos.

Respecto a la violencia, un estudio de la Universidad de Londres encontró que el cerebro de los niños maltratados aprende a protegerse y se vuelve hipervigilante, queda en constante alerta, expectante y activo, tratando de encontrar casi de manera continua signos potencialmente peligrosos o amenazantes.

La activación cerebral tan grande y tan constante provoca un amplio desgaste emocional y cognitivo y produce niveles de ansiedad muy elevados, por lo que serán incapaces de controla la ansiedad cuando son adultos.

9. No realizar actividad física

Hacer ejercicio por lo menos tres veces por semana mantiene el cerebro bien estructurado y acelera su funcionamiento.

Por otra parte, si no realizas alguna actividad física, ese órgano se va haciendo viejo y corres más riesgos de padecer alguna enfermedad cerebral.

10. Falta de estímulos mentales y ejercicio

Leer un libro o trabajar a través de una búsqueda de palabras para estimular tu cerebro aumenta la capacidad de aprendizaje y la memoria, así como el tiempo de reacción a los estímulos. Lo mismo ocurre cuando se practica actividad física.

Consejos para desarrollar buenos hábitos

A continuación, se relacionan algunos consejos importantes que permiten desarrollar buenos hábitos en el ser humano

1. Identifica tus objetivos

Antes de desarrollar un hábito, identifica claramente cuál es tu objetivo. Saber por qué deseas establecer un hábito te proporcionará la motivación necesaria.

Al tener bien claros los objetivos, podrás enfocar bien la vía para crear la rutina, es por ello que debes estar consciente de lo que quieres para desarrollar hábitos y rutinas.

2. Comienza pequeño

Si deseas incorporar un nuevo hábito a tu vida, comienza con pasos pequeños y alcanzables. Esto te ayudará a evitar sentirte abrumado. También incluye que seas realista sobre tus capacidades para lograr el hábito.

No intentes cambiar tu vida de la noche a la mañana. Empieza con un objetivo pequeño y realista, y ve aumentando la dificultad a medida que vayas avanzando.

3. Establece recordatorios

Utiliza recordatorios visuales o alarmas para recordarte realizar tu nueva rutina. Puedes usar la alarma de tu teléfono inteligente, incluso un reloj digital o pide la colaboración a un familiar que te recuerde cumplir tus hábitos.

4. Sé consistente

La consistencia es clave para convertir un comportamiento en un hábito. Intenta realizarlo a la misma hora o en respuesta a la misma señal todos los días.

A medida que cumplas tus hábitos con regularidad, irás acostumbrando tu vida para la nueva rutina.

5. Haz que tu hábito sea atractivo

Haz que tu hábito sea algo que disfrutes haciendo. Si no te gusta, será más difícil que te mantengas fiel a él. Puedes colocar leyendas y recordatorios en paredes, la puerta del refrigerador o sobre tu cama que te motiven a continuar con el hábito.

6. Apóyate en la motivación externa

Encuentra formas de motivarte a ti mismo para que sigas adelante. Puedes utilizar recompensas, recordatorios o la ayuda de otros. De ser posible, participa en grupos de apoyo, que te ayuden a lograr el hábito.

7. Sé paciente
Lleva tiempo desarrollar un hábito. No te desanimes si no lo consigues a la primera. Los hábitos son pasos automáticos e inconscientes, así que es necesario que tengas un poco de paciencia y esfuerzo para internalizar el hábito y se convierta en parte de tu vida.

3 frases motivadoras para adoptar buenos hábitos
Las frases motivadoras pueden resumir grandes enseñanzas en pocas palabras, dejamos algunas que pueden ayudar.

- "Los buenos hábitos, una vez establecidos, son tan difíciles de romper como los malos hábitos" Robert Puller.
- "Las personas no deciden su futuro, deciden sus hábitos, y sus hábitos deciden sus futuros" F.M Alexander.
- "La calidad no es un acto, es un hábito" Aristóteles.

Conclusiones

- Los hábitos nos ayudan a ser más eficientes, mejoran nuestra salud, nos permiten alcanzar nuestros objetivos y aumentan nuestra felicidad.
- Los hábitos tienen un peso importante en la vida, lo importante es orientarlos hacia un lado positivo para que el estilo de vida mejore y se logren los objetivos planteados para poder progresar
- Los hábitos nos deben mantener proactivo y no reactivo en la vida
- Tener buenos hábitos en nuestras vidas nos puede aportar bienestar físico, psicológico y social.

Fuente de consulta:

https://concepto.de/habito/
https://es.wikipedia.org/wiki/H%C3%A1bito_(ciencias_de_la_salud)
https://platzi.com/clases/2356-creacion-habitos/39486-que-es-un-habito-y-para-que-sirve/
https://www-whitsundayprofessionalcounselling-com.translate.goog/8-types-of-habits/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=rq#:~:text=Conscious%20habits%20and%20hidden%20habits%20are%20another%20two%20common%20types,recognize%20easily%20are%20conscious%20habits.
https://www.tinyrockets.com/blog/que-son-los-habitos
https://es.linkedin.com/pulse/porqu%C3%A9-son-importantes-los-h%C3%A1bitos-daniel-javiel
https://www.colombiaaprende.edu.co/agenda/tips-y-orientaciones/sugerencias-para-crear-habitos
https://www.osjera.com.ar/post/notas-de-interes/10-malos-habitos-que-danan-el-cerebro-segun-la-oms
https://www.codebox.es/cual-es-la-diferencia-entre-habito-y-rutina/#:~:text=Un%20h%C3%A1bito%20es%20una%20acci%C3%B3n,una%20rutina%20suele%20ser%20positiva.

RECURSOS:
Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Computador
- Video Beam

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:
Cualitativos:

Se logró generar conceptos valiosos relacionados con los hábitos, así como reflexiones sobre la importancia y tipos de rutinas que impactan de manera positiva en la motivación, el crecimiento personal y las relaciones interpersonales.

Se logró la participación de los ciudadanos y ciudadanas en donde compartieron sus experiencias frente a la importancia de generar en la vida buenos hábitos que faciliten su desarrollo personal, mejorar la calidad de vida y el desarrollo de actividades en los ámbitos familiares, sociales y laborales.

Se logró identificar los mejores hábitos para mejorar la calidad de vida, algunos malos hábitos que dañan el cerebro y los consejos para desarrollar buenos hábitos en vida cotidiana.

Se logró establecer las diferencias entre rutina y hábito para identificarlas y practicarlas en el diario vivir.

Se logró sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas para adoptar los hábitos como una práctica que ayuda a ser más eficientes, a mejorar la salud, a alcanzar los objetivos y a aumentar la felicidad en la vida.

Cuantitativos
N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 10
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mantengamos buenos hábitos

LÍNEA DE ATENCIÓN 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades

FECHA: 25/02/2025

Etapa 2 y 3

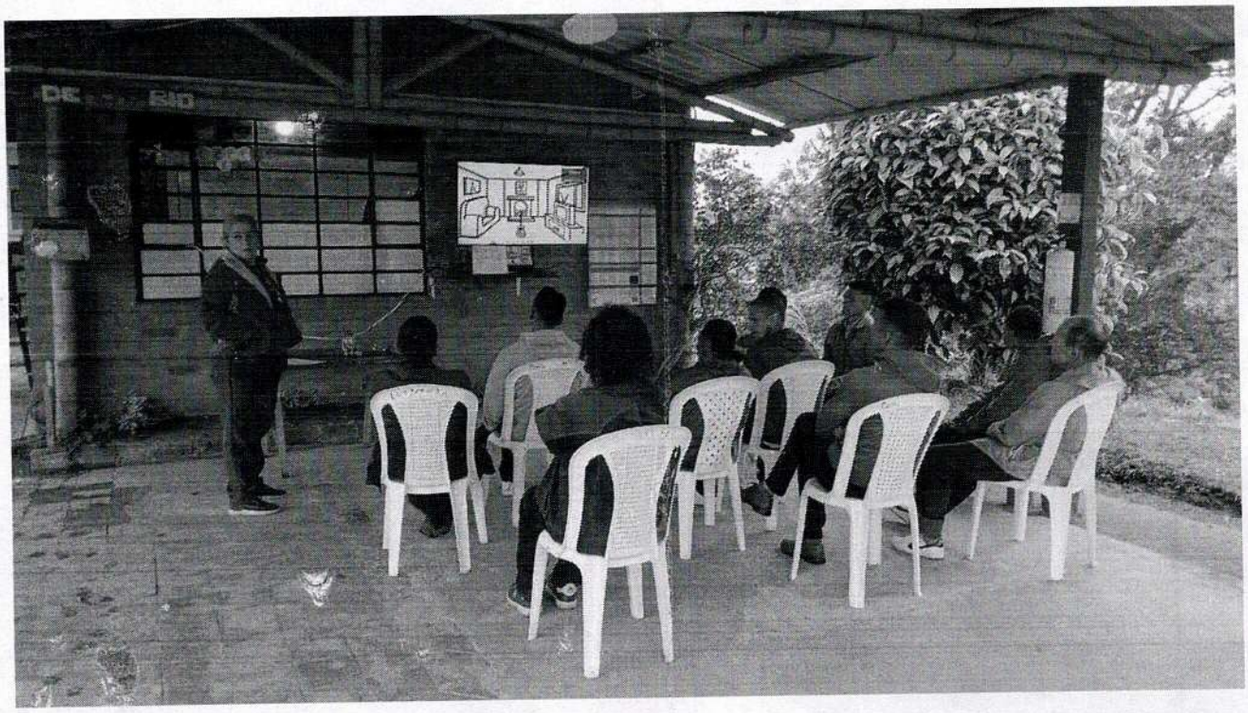

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Mantengamos buenos habitos

4. Fecha: 25/02/2025

5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandra Bibiana Rocha P

14. Cargo o rol del responsable: T-Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

(44

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 25/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:15 p.m **FINAL**: 04:00 p.m
ÁREA: Socio Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Ivonne Rodríguez P.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Dinero digital - aplicación Nequi
Etapa 5B

OBJETIVO GENERAL: Generar los conocimientos necesarios para el manejo del dinero digital a través de ejercicio práctico que les permita a los y las ciudadanas conocer el funcionamiento de la aplicación Nequi, con el fin de promover el uso de estas plataformas digitales de forma autónoma e independiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover en los y las ciudadanas la autonomía para el manejo de dinero, haciendo uso de las Tics como parte de su cotidianidad.
- Educar a los ciudadanos y ciudadanas respecto al uso de plataformas digitales como Nequi.

METODOLOGIA:
La actividad se realizará en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades, a través de la metodología ludico-terapeutica en la cual se realizará un ejercicio práctico para lograr la comprensión del tema y la interiorización del mismo.

Adecuación del espacio: Se adecuará el ambiente del salón polifuncional para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, computador, a continuación, se convocará a los ciudadanos y las ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se iniciará indagando al grupo que personas tienen celular, quienes manejan o conocen las plataformas digitales para manejo de dinero (nequi, daviplata), buscando conocer en general el uso de las mismas por el grupo, posteriormente se planteará la pregunta si el dinero físico desaparecerá en el futuro y se creará un espacio de debate inicial al tema.

Segundo momento: Posteriormente se realizará la presentación de un video referente al tema en el que se realizará una constante retroalimentación en momentos específicos del mismo, en donde resalte lo positivo y lo negativo respecto al uso del dinero digital, buscando con ejemplos de la cotidianidad que el grupo comprenda los riesgos que se pueden presentar y los beneficios.

Tercer momento: Se hablará específicamente de la aplicación Nequi, ya que esta es la más utilizada y conocida por los ciudadanos, para lo cual se realizará por apoyo de un video didáctico la explicación de cómo se realiza la apertura de Nequi y las funciones que este tiene, aclarando las dudas que surjan en el grupo.

TEMAS
¿Qué es Nequi?

Nequi es una aplicación móvil que ofrece servicios financieros, funcionando principalmente como un monedero digital o billetera digital en lugar de un depósito electrónico o una cuenta de ahorros tradicional.

Permite a los usuarios abrir una cuenta bancaria digital sin costo y realizar transacciones como enviar dinero, pagar facturas y recargar saldo de telefonía celular. Es una alternativa conveniente para acceder a servicios bancarios desde tu teléfono móvil.

Si te preguntas en qué países hay Nequi, por ahora la aplicación funciona en Colombia y Panamá.

¿Cómo funciona Nequi?

Nequi es un banco digital que te permite ahorrar, enviar y recibir dinero, pagar servicios y realizar compras. Puedes crear tu cuenta tan solo con tu número celular y tu cédula de ciudadanía desde la app, ya que es 100% online.

A continuación, te hablamos de los servicios más relevantes que ofrece Nequi en Colombia:

La cuenta de ahorro Nequi

La cuenta Nequi es una billetera o monedero digital sin cuota de manejo o comisiones. El número de la cuenta es el mismo de tu teléfono celular. Para ingresar fondos, solo es necesario que hagas una recarga en la app de Nequi. La cuenta sirve tanto para ahorrar dinero como para enviar dinero y pagar bienes y servicios.

Los aspectos más destacados de la cuenta Nequi son:

- **Envío de transferencias** a otros usuarios de Nequi y a cuentas bancarias tradicionales.
- **Pago de facturas.**
- **Recarga de celulares.**
- **Opciones de ahorro.**
- **Gestión de finanzas** mediante la disposición de fondos en varias cuentas virtuales.

Fuente de consulta

- https://wise.com/co/blog/que-es-nequi-y-como-funciona
- Video, TODO lo que NECESITAS SABER SOBRE NEQUI _ Que es, cómo funciona.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

- Los y las ciudadanas comprenden la importancia del uso de la tecnología, entendiendo que hace parte de la cotidianidad y reconociendo que es prioridad adaptarse a los cambios del mundo, integrando el uso del manejo de plataformas como nequi.
- Reconocen que el uso de este tipo de plataformas contribuyen a mejorar su autonomía frente al manejo del dinero y su funcionalidad en el desempeño de las actividades instrumentales.

Cualitativos:
N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 9
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Dinero digital - aplicación Nequi

Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades.

FECHA: 25/02/2025

Etapa 5B

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Dinero digital- Aplicación nequi		4. Fecha:	25/02/2025	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Ivonne Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadania.

Actas de articulaciones

Fecha inicial: 01/02/2025

Fecha final: 28/02/2025

Comunidad De Vida La Victoria

ACTA N°

FECHA: 20/02/2025.

HORA: 08:00 a.m. – 01:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de vida La Victoria.

TEMA: Plan de atención institucional (PAI), línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades. Acción 1: Tejiendo redes.

ASISTENTES:

Geraldine Guerrero - Trabajadora Social

María Cristina Ospina - Trabajadora Social

ORDEN DEL DÍA:

Bienvenida y compromisos

Articulación para tramite y entrega de cedulas.

DESARROLLO:

Por medio de la presente acta se lleva a cabo articulación interinstitucional, donde se realizó acompañamiento a las y los ciudadanos al trámite del documento de identidad llevada a cabo en la Oficina OPADI ubicada en la Avenida Calle 13 No 37-35 Supercade, con el objetivo de fortalecer redes de apoyo institucionales que aporten a los procesos de inclusión y restructuración de los proyectos de vida de los ciudadanos y las ciudadanas.

Por lo tanto, se inscribieron dieciséis (13) ciudadanos y ciudadanas, de los cuales diez (10) actualizaran su cedula tradicional por la digital y quienes salieron beneficiados, y tres realizaron el tramite para reclamarla, acción que desde su proceso personal busca contribuir a la garantía de sus derechos.

1. Evitar la suplantación o usurpación de identidad.
2. Garantizar la protección de sus datos personales.
3. Generar confianza en los trámites y servicios de las entidades públicas y privadas.
4. Permitir la verificación de identidad de forma segura por parte de las autoridades.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar beneficiando a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida la Victoria con los trámites ante la Registraduría Nacional del Estado Civil para obtener el duplicado de sus documentos de identidad.	Geraldine Guerrero - Trabajadora social María Cristina Ospina - Trabajadora Social	20/02/2025

CONVOCATORIA:

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maria Cristina Ospina	Trabajadora Social	Adultez	
Geraldine Guerrero	Trabajadora Social	CV La Victoria	GGS.
Paola F. Duran C.	Trabajadora Social	CV La Victoria	

Anexos: N/A

Elaboró: Laura Vanessa Cano Calderón

Grupo de apoyo

Fecha inicial:
01/02/2025

Fecha final:
28/02/2025

Comunidad De Vida La Victoria

ACTA N°

FECHA: 13/02/2025

HORA: 1:00 pm a 2:00 pm

LUGAR: Comunidad de vida La Victoria

TEMA: Grupo de apoyo - Transformando mi emoción

ASISTENTES: Ciudadanos: Carlos Cardenas, Fredy Delgado, Jhon Prieto.
Profesional: Laura Estefani Murillo

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo, Introducción
2. Analisis de emociones y conductas
3. Presentacion de figurines representativos
4. Desarrollo individual y grupal
5. Reflexión y cierre

DESARROLLO:

Se explica el proposito de la actividad creando un ambiente apropiado y de empatia, luego se les da el espacio de expresar su pensamiento y sentimientos del momento presente, se presentan figurines representativos de la emocion que se debe trabajar, Se invitan a poner en un lugar el figurin y reflexionar acerca del contid que ellos pueden ejercer en ese figurin y emocion. que representa

Utilizando los mismas figurines se invitan a modelar nuevas conductas asertivas y transformadoras dentro de la Comunidad.

Cada ciudadano reconoce la emoción que debe modificar y autocontrolar generando un estado de autoreflexión en el espacio de apoyo brindado.

Al confrontar su emoción con una figura le dan un lugar en su vida y se comprometen con su autocuidado y su bienestar integral a trabajar en la emoción y en sus debilidades.

Por último se dan las conclusiones reflexivas para poner en practica en su vida cotidiana.